

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**LA ECONOMIA MIXTA  
Y EL DESARROLLO ECONOMICO**

**TESIS**

**Presentada a las autoridades de la  
División de Ciencias Economicas del  
Centro Universitario de Occidente de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

**POR**

**JULIO RODOLFO LIMA OCHOA**

**Al conferírsele el título de**

**ECONOMISTA**

**En el grado académico de**

**LICENCIADO**

**Quetzaltenango, junio de 1994**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central**

DL  
12  
T (177)

AUTORIDADES  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RECTOR MAGNIFICO:**  
Dr. Alfonso Fuentes Soria

**CONSEJO DIRECTIVO**

Director General: Lic. Leonel Armando Reyes  
Secretario Administrativo: Lic. Héctor Hugo Soto Enriquez

**REPRESENTANTES DE LOS CATEDRATICOS**

Ciencias Jurídicas: Lic. Carlos Rodriguez  
Humanidades: Lic. Miguel Angel Salazar  
Ciencia y Tecnología: Ing. Agr. Mario Amézquita  
Ciencia de la Salud: Dr. Miguel Francisco Cutz  
Ciencias Económicas: Lic. Leonel Armando Reyes

**REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES**

Ciencias Económicas: Br. Werner López  
Ciencias Jurídicas: Br. William Cano  
Humanidades: Br. Ana María Tamat  
Ciencia y Tecnología: Br. Rudy Juarez Cifuentes  
Ciencias de la Salud: Br. Jose Carlos Echeverría  
Por Estudiantes CUNOC: Br. José Arriaza Rabanales

**Director de la División de Ciencias Económicas**  
M.S. Jaime Enrique López

**Coordinador de la Carrera de Economía**  
Lic. Fernando Rodriguez Angel

## **TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO**

Lic. José Luis Enriquez  
Lic. Héctor García Pappa  
Lic. Juan Antonio Diaz  
Lic. Cesar Sierra Calderon  
Lic. Tristan Melendreras Soto

### **ASESOR DE LA PRESENTE TESIS**

Lic. Guillermo Schwartz Ramirez  
Economista e Ingeniero

### **REVISOR DE LA PRESENTE TESIS**

Ms. Jaime Enrique López  
Economísta

### **PADRINOS DE GRADUACION**

T.S. Clemencia Judith Lima Ochoa  
Dr. Edgar Benigno de León Coronado  
Lic. Lizardo Neftalí López Gramajo  
Ing. Guillermo Schwartz Ramirez  
Lic. Héctor Garcia Pappa.

P.S. Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la tesis (artículo 31. Reglamento de Exámenes Técnicos Profesionales del Centro Universitario de Occidente).

## DEDICATORIA

A mi Padre: **Julio César Lima Morales (Q.E.P.D.)** Querido viejo. He tratado de cumplirte de la mejor manera. Sea la flor de mi triunfo, la flor mas perfumada a tu memoria.

A mi Madre: **Dominga Clemencia Ochoa Vargas**  
Porque al quedarnos solos supiste ser más que madre. Y a costo de sacrificios sacaste avante nuestro hogar. Gratitud a tu esfuerzo. Admiración a tu entereza.

A mis Hermanos: **Byron Rolando Lima Ochoa**  
**Alma America Lima Ochoa**  
**Julia del Rosario Lima Ochoa**  
**Clemencia Judith Lima Ochoa**  
**Joaquin Fernando Nuñez Muñoz**  
**Victor Hugo Arana Velasquez**  
**Ginger Ann Hooven.**

Por el amor, la solidaridad, por la ayuda y el consejo que nunca me han negado, que sin pedirlo ni merecerlo siempre me han brindado.

A: **Rodolfo Alejandro Lima.**

A: **Carmen Azucena Estrada.**

A mi familia  
en General,  
especialmente  
a:

**Ernesto Gramajo y Esperanza Guizar y fam.  
Carlos Leonidas Mogollon Tello.  
Julia Alicia Vargas de Mogollon (RIP).  
Cesar Augusto Lima, esposa e hijos.  
Demetrio Marroquin.  
Vilma Eneida, Yohanna Marleny,  
Dina Beatriz y  
Carlos Guillermo Mogollon Vargas.**

A mis amigos:

**Hilda Teresa Rodriguez.  
Lizardo Neftaly López Gramajo.  
Herbert Loarca Moreira.  
Maria Eugenia Chavez Arroyo.  
Marco Anibal Morales Monterroso.  
Mario Rolando Orozco Molina.  
Edgar Benigno de Leon Coronado.  
Jorge Santiago Herrera Barrios.  
Carlos Estrada de León.  
Kurt Düsel.  
Hans Joachin Kramer.  
John Michael Gross.  
John Martin Williams.  
Ruth Noemi Diaz Mendez.  
Diana Mildred Dominguez.  
Maria Luisa Rodas.**

**Salud, Amor, Paz y Vida a Vosotros**

A mis maestros:

**Lic. Héctor García Pappa.**

**Lic. Jaime López Ixtabalan.**

**Ing. Guillermo Schwartz Ramírez.**

**Lic. Enrique Xuya.**

**Lic. Fernando Rodríguez Ángel.**

**Lic. Antonio Reyes Castellanos.**

Hay quienes reparten y les es añadido más.  
Proverbios (11,24)

Al:

**CUNOC/USAC**

A mi

Sufrida Patria:

**GUATEMALA**

**Al "Corazón del Cielo"**

## SOLAMENTE

Solo le pido a Dios  
que el dolor no me sea indiferente.  
Que no me alcance la versión moderna  
de olvidar la naturaleza, el amor, la verdad  
y la solidaridad entre la gente.

Solo le pido a Dios...  
ser un hombre de antes...  
que no haya perdido la capacidad de asombro...  
ni la dignidad de su honesto esfuerzo,  
ni la sensibilidad de las emociones reales,  
ni la fé en sus hermanos del universo.

Solo le pido a Dios...  
que muera el dia y la hora  
y la circunstancia que él decida,  
de vejez, de tortura, de enfermedad o herida,  
solo o en compañía franca y directa,  
como tu quieras Dios mio !!!  
pero con la mayor cantidad de alma intacta.

**Julio Rodolfo Lima**  
Xela 5-2-92

**El futuro de las relaciones entre Estados Unidos y Guatemala tendrá como eje el libre comercio. No veo posibilidades que ésta pueda ser una relación fructifera si no logramos detener la guerra. Debemos dar vigencia a un Estado de Derecho que sirva como marco para la convivencia pacífica, luchar por la reinserción de las poblaciones damnificadas por la guerra bajo un espíritu humanitario; generar estabilidad política, la cual se nutre de la estabilidad económica de las familias y las comunidades a través de inversión productiva y social.**

Helen Mack  
Premio Nobel Alternativo 1992  
Discurso ante el Congreso de los EUA  
Siglo XXI, 6/3/93  
Guatemala.

**La TGW no debe Privatizarse...  
debe reorganizarse  
y tener una verdadera función social.  
¡Que Onda!**

*Filochofo*  
Siglo XXI, 10/1/93  
Guatemala.

**Se necesita una combinación de los dos sistemas...  
(Capitalista y Socialista). Nunca habrá un verdadero  
sistema de mercado en una economía mal administrada...  
El error más serio estuvo en la falsa opción entre  
el mercado puro y la reglamentaciones estatales.**

Boris Yeltsin  
AFP. La Hora. Pag. 18  
Guatemala 25/2/94

Febrero 21, de 1994

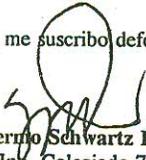
Licenciado  
Jaime Enrique López Ixtabalan  
Director División de Ciencias Económicas  
Centro Universitario de Occidente

Señor Director:

Atentamente y en base a su oficio No. 154.91 D.E. de fecha 4 de noviembre de 1991 en el cual solicita mi colaboración como ASESOR del Trabajo de Tesis del estudiante: JULIO RODOLFO LIMA OCHOA, Carnet No. 8030697, titulado "LA ECONOMIA MIXTA Y EL DESARROLLO ECONOMICO", me permito manifestarle que he acompañado al estudiante LIMA OCHOA en todo el proceso de investigación y que he leído el documento final, el cual llega a conclusiones interesantes que son un aporte para el estudiante de las Ciencias Económicas como trabajo de consulta y asimismo para cualquier interesado en el tema.

Por lo tanto en mi calidad de ASESOR del trabajo de Tesis, me permito EMITIR DICTAMEN FAVORABLE al trabajo realizado para que se autorice la impresión de Tesis y sea discutido en examen General Público.

Sin otro particular, me suscribo deferentemente,

  
Guillermo Schwartz Ramirez  
Ing. Colegiado 751  
Economista Colegiado 3170  
ASESOR DE TESIS

C.C. Archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Quetzaltenango,  
16 de marzo de 1994.

Ms. Jaime Enrique López  
Director de División  
Ciencias Económicas,  
Centro Universitario de Occidente  
Edificio.

Señor Director:

En atención a su oficio No. 154.91 D.E., de fecha 4 de noviembre de 1991 donde se me solicita REVISAR el trabajo de tesis (LA ECONOMIA MIXTA Y EL DESARROLLO ECONOMICO) del estudiante JULIO RODOLFO LIMA OCHOA, Carnet No. 8030697, me permito manifestarle lo siguiente:

1. El trabajo ha sido realizado con la rigurosidad científica que se requiere y exige en estos casos la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Mediante una excelente sistematización y riqueza teórica se plantea la importancia que tiene la economía mixta, para impulsar el desarrollo económico para llegar al final, a las conclusiones y recomendaciones del trabajo que se considera de suma importancia, dada la actual coyuntura nacional e internacional que vive el país.
3. En base a lo anterior y en mi calidad de REVISOR del trabajo de tesis EMITO DICTAMEN FAVORABLE para que el mismo sea discutido en el Examen General Público que sustente el estudiante Lima Ochoa.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Ms. Jaime Enrique López  
Director de División,  
Ciencias Económicas.

JELI'begg.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



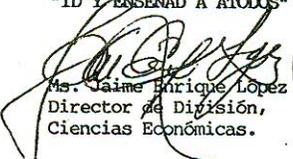
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

DIRECCION DE DIVISION, CIENCIAS ECONOMICAS. CENTRO UNIVERSITARIO DE  
OCCIDENTE, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Quetzaltenango,  
diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cuatro - - - - -

Vistos los dictámenes que anteceden, el del Asesor de Tesis  
Lic. e Ing. Guillermo Schwartz Ramírez y el del Revisor Ms. Jaime  
Enrique López, esta Dirección de División AUTORIZA LA IMPRESION de la  
tesis titulada "LA ECONOMIA MIXTA Y EL DESARROLLO ECONOMICO",  
presentada por el Estudiante JULIO RODOLFO LIMA OCHOA, previo a optar  
al Título de Economista, una vez aprobado el examen correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A ATODOS"

  
Ms. Jaime Enrique López  
Director de División,  
Ciencias Económicas.



JELI'begg.

## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS GENERALES	6
HIPOTESIS	6
METODOLOGIA	6
CAPITULO I MARCO TEORICO	11
CAPITULO II EL ESTADO Y SUS FUNCIONES MICRO Y MACROECONOMICAS	19
CAPITULO III DIVERSOS PROCESOS DE CRECIMIENTO ECONOMICO IMPULSADOS POR ESTRATEGIAS DE ECONOMIA MIXTA	29
CAPITULO IV ECONOMIA MIXTA Y LA FUNCION VERDADERA DEL ESTADO DEMOCRATICO	37
CAPITULO V EL GASTO PUBLICO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN LA ECONOMIA MIXTA	43
CAPITULO VI ECONOMIA MIXTA E INTEGRACION ECONOMICA	49
CAPITULO VII ECONOMIA MIXTA Y PRIVATIVACION	51
CAPITULO VIII ECONOMIA MIXTA Y GLOBALIZACION	61
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFIA	75

## INTRODUCCION

Realmente, el mundo no es extremo. Y cualquier dogma resulta dialécticamente paradójico, contradictorio e inconveniente para regular, como prototipo o paradigma, el funcionamiento económico, político y social.

Quienes piensen que el sistema capitalista puro ha sido benéfico para el mundo sub-desarrollado Latinoamericano, como modelo, para el impulso del tan anhelado desarrollo, los remito a que lean (verbi gracia) las otras de Eduardo Galeano (1), y que se ilustren en forma crítica, sobre lo patético y escalofriante de la historia del capitalismo en nuestras latitudes.

Quienes piensen, a su vez, que el sistema socialista marxista-leninista, es la panacea de los países subdesarrollados del mundo, y el modelo inescrutable para lograr el desarrollo, los invito para que lean en cualquiera de los diarios del mundo publicados en el último lustro, y constaten por si mismos: Los contrastes agobiantes de injusticias y atrasos que afloraron a la luz gracias a la Perestroika y la Glassnot, especialmente en la Europa del Este (Rumania, Búlgaria, Alemania Este, Yugoslavia y la Antigua URRS).

Los extremos ( Capitalismo y Socialismo Marxista), han sido

frustrantes y se han convertido en una anatema para el mundo moderno y civilizado.

Si nuestros países sub-desarrollados, han logrado desarrollarse minimamente, han sido solamente gracias a una infinidad de políticas "mixtas", puestas en juego en forma desordenada, e inconciente, y muchas veces hasta que se estuvo en momentos históricos apremiantes.

"...Por bienintencionada que sea una política extremista es contraria a la democracia...". "La senda del centro es la más difícil. Pero en los años del próximo decenio, es el único camino..."(2)

La historia de la humanidad se ha desenvuelto de paradigma en paradigma.

Los ortodoxos se aferran a lo viejo, hasta que los jóvenes lo sustituyen en el escenario de la vida, y demuestran que lo que se defendía como la "verdad absoluta" no viene hacer sino más que una "verdad relativa". Y esto es lamentable. Más nos valdría estar siempre abiertos a lo nuevo y caminar al ritmo de los tiempos.

Tenemos el ejemplo de Alvin Hansen. Como dijera el ilustre Max Planck, Padre de la teoría del quantum en física, "La ciencia progresa de funeral en funeral, los viejos jamás se convierten a las nuevas doctrinas, simplemente son reemplazados por las nuevas generaciones". Alvin Hansen, (1887 - 1975), fue la excepción a esta regla. Leyó a Keynes

(The General Theoria de Employment, Interest and money, 1936). Una vez y rechazó sus teorías (De Economía Mixta); lo Leyó de nuevo, y... las aceptó (Tomese en cuenta que el era ya todo un hombre de edad madura). Lo que es todavía más importante, fué él quien aclaró el significado de los paradigmas Keynesianos para la política económica, y demostró que la Economía de los E.U.A. era un campo mucho mas adecuado para aplicar las teorías de Keynes, que la apropiada Inglaterra.

Con lo anterior, solamente quiero ilustrar: que necesitaremos de una generación más para aceptar que en la práctica ya no existe un capitalismo puro, ni un socialismo marxista-leninista ortodoxo, en ninguna parte del mundo, a despecho de todo lo que se puede teorizar. Sino que: Un modelo mixto (ya más a la derecha, ya más a la izquierda, en mayor o menor grado).

"...La era del capitalismo Paternalismo, que sucedió a la era del capitalismo monopolista, esta apunto de ceder el lugar a la era del capitalismo planificado..."(3)

Y aferrarnos en la práctica, a un paradigma u otro, es simplemente quedarnos atras en el tiempo y atenernos a las consecuencias de atraso, sub-desarrollo, carencia de flexibilidad y dinamismo económico, fanatismo ideológicos, confrontación política y social.

La humanidad ya ha tenido dos experiencias dolorosas (El capitalismo puro y el Socialismo Ortodoxo), es la hora de sintetizar las

experiencias, y en forma metódica y sin apegos dogmáticos, desechar lo inadecuado de uno y de otro, y de asimilar lo bueno de ambos, en un modelo práctico, propio, adaptables a nuestras latitudes y a nuestra idiosincracia.

En forma general, debemos aceptar que el estado es uno de los más importantes agentes económicos contemporáneo y que es un factor fundamental para alcanzar el desarrollo (Socialismo). Pero también debemos aceptar que la empresa privada, la iniciativa individual y el libre mercado, han sido las fuerzas que han sustentado nuestra civilización occidental (Capitalismo). Por qué empecinarnos en disociar ambas fuerzas. Mejor aunémoslas sabiamente (Economía Mixta). Pues, aunque no querramos, en la práctica esta simbiosis se está dando, solamente que en forma mecánica e inconsciente, lo que trato en ésta tesis es simple y llanamente: incitar a que tal proceso se haga en forma deliberada y conciente.

Ya terminó "La Guerra Fría" o la distensión entre el Este y el Oeste Hegemónico del mundo. Y el mundo va Encaminado en lo macro económico, "Hacia la via Mixta", en lo político hacia la "síntesis - práctica- social- democrática", en lo micro económico hacia: "La Actividad Privada con responsabilidad Social". En lo filosófico, artístico, moral y social hacia "La Admiración y respeto reciproco". Solamente que en marcha forzada e incoherente. Falta hacerlo en forma intencionada y segura.

Es así como trataremos: en el Capítulo I los conceptos fundamentales de la presente tesis, como lo son: Economía Mixta, Desarrollo y Crecimiento Económico, Sustentación doctrinaria filosófica de la Economía Mixta, y la vigencia ulterior de viejas necesidades de desarrollo de los pueblos.

En el Capítulo II, enfocamos críticamente las funciones Micro y Macroeconomicas, sopesando la importancia de ambas dentro de la Economía Contemporanea.

En el Capítulo III analizamos los procesos de Crecimiento y Desarrollo Económico de los "Tigres Asiáticos" (Sudcorea, Taiwan, Hong Kong y Singapur) subrayando su cardinal correspondencia a una economía mixta.

En el Capítulo IV enfocamos cual debe ser la verdadera función del "Estado Democrático" a la luz de la realidad latinoamericana y dentro de la "Cultura Occidental".

En el Capítulo V enfatizamos la importancia del Gasto Público como estrategia del Desarrollo. Como en el VI la indelegable prioridad del Estado en los esfuerzos de Integración Económica.

En el Capítulo VII analizamos cual es la relación dialéctica entre Economía Mixta y Privatización. Como en el VIII la relación dialéctica entre la Economía Mixta y la Globalización.

Asi mismo damos al final del trabajo, nuestras conclusiones y recomendaciones. Como también citamos la bibliografía consultada.

Bajo estos lineamientos, los objetivos metodológicos de la presente tesis son:

### **OBJETIVOS GENERALES:**

- 1.- Proponer el modelo Mixto (Económico, Político y Social) como una alternativa propia viable y más humana, para la consolidación de nuestro desarrollo sostenido.
- 2.- Demostrar teóricamente, que en la práctica los modelos extremos y ortodoxos (Capitalismo y Socialismo) ya no se dan en forma pura. Si no en forma mixta.
- 3.- Demostrar Teóricamente, que los países que en la actualidad han alcanzado o logrado un despegue económico, lo han hecho posible gracias a la participación de los dos agentes económicos: La empresa privada y la actividad económica estatal.

### **HIPOTESIS:**

- 1.- Que desde la época victoriana el capitalismo ha dejado de ser puro, dando paso a la intervención estatal dentro de la economía. Situación que se acentuó más durante el período de post-guerra, (Desde el New Deal 1935 en los Estados Unidos hasta el programa

de protección a la producción agrícola en la CEE. 1992).

- 2.- Que apartir de la perestroika (1990) el ámbito socialista marxista leninista ha dejado sus postulados dogmáticos y fanáticos, implementando como agente activo en sus economías a la empresa privada.
- 3.- Que los países del tercer mundo han tenido como modelos para alcanzar el desarrollo económico el capitalismo y el socialismo marxista, siendo en la práctica ambos un compendio de horrores y fracasos.
- 4.- Que es necesaria la creación e implementación de un modelo económico mas humano, accesible a nuestra realidad. Siendo la alternativa más permeables: La iniciativa Mixta, tanto en su sustentación filosófica como en su implementación práctica.
- 5.- Que el modelo "Mixto", es el más ágil y metodológico, y el más apto para la estructuración de un modelo propio de desarrollo.
- 6.- Que de la tesis y la antítesis filosóficas es menester aprehender la síntesis (Modelo Mixto), cuyos postulados doctrinales obedezcan más a una realidad y experiencia científica contemporanea.

## **METODOLOGIA:**

La metodología seguida en este trabajo ha sido la documentación bibliográfica y teórica. A parte del correspondiente análisis y la correspondiente deducción histórica, a la luz de los últimos acontecimientos económicos, políticos y sociales del mundo contemporaneo. Y según las pautas científicas aceptadas.

Pero fundamentalmente es necesario indicar, que a diferencia de un estudio estadístico, de un período económico dado, bajo los lineamientos de un bagaje teórico; éste estudio lleva implícito el ideal de ser una propuesta metodológica, original, dentro del contexto estricto y formal de una tesis.

- 1.- Galeano, Eduardo,  
las Venas Abiertas de America Latina  
siglo XXI Editores.  
Cerro de Agua 248. Coyoacan,  
México, D. F.
  
- 2.- Samuelson, Paul,  
Economía con Sinceridad Pag. 46,  
Lasser Pres Editores, A.P. 6-741,  
México 06600, D.F.
  
- 3.- Samuelson, Paul, Item. Pag. 58

## CAPITULO I MARCO TEORICO

### ECONOMIA MIXTA:

Dados contemporaneamente dos modelos económicos: El capitalismo y el socialismo, uno que propugna por la libre empresa y la propiedad privada, y el otro por la planificación central de la economía y la propiedad estatal de los medios de producción, comprendemos por "Economía Mixta" a toda conformación económica y social que contiene en alto o medio grado características de ambos modelos en un mismo momento histórico.

Pues... "nunca ha existido un sistema de empresas puramente automático al 100% -es decir movido solamente por las fuerzas de la oferta y la demanda- si bien la Inglaterra Victoriana se acerco mucho a él. Ciertamente, en nuestros sistemas actuales, el estado desempeña un papel importante en la modificación del funcionamiento del sistema de precios. Esto es lo que queremos expresar cuando decimos que vivimos en una "Economía Mixta". (1)

Es necesario hacer notar que en occidente, actualmente los teóricos de la economía hablan de un sistema "Liberal" o "Neoliberal", capitalista o socialista. Pero esto se hace puramente por cuestiones metodológicas o bien por dogmatismo de derecha o de izquierda, pues técnicamente "...Desde 1932 la vida económica Americana ya nunca fue la misma. Se habia desembocado, al igual que en Europa en una Economía mixta"(2)

La economía del país más desarrollado del mundo actual: Japón es una mezcla de iniciativa privada y planificación estatal, Grecia, Austria y España, lograron encontrar en la economía mixta el camino hacia un rapido crecimiento económico sostenido...."(3)

Lo mismo ha sucedido con Alemania, Escandinavia (el país capitalista con los programas de protección y seguridad social más desarrollados del mundo-), Holanda, Francia, Taiwan, México, Singapur, Hong Kong, Tailandia y Corea. El capitalismo puro del "Laissez faire" murio antes que la reina Victoria... La economía mixta lo enterro...(4)

Los mejores tratados de Economía contemporaneos, aunque no lo definan así, son tratados de "Economía Mixta", y los más puntales y clásicos son sin duda: "La Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero", del ingles John Maynard Keynes publicado en 1936 y "Economía" del Norteamericano Paul Samuelson con ediciones actualizadas hasta el presenta año 1994.

Es más, éste último declara sin ambages que su ámbito de estudio es la Economía Mixta moderna.

"...Una economía de Libre Empresa, al estado puro no es lo optimo, ni lo es tampoco una economía enteramente regulada.. los sistemas mixtos son mejores.."(5)

## DESARROLLO ECONOMICO/ CRECIMIENTO ECONOMICO

Crecimiento económico y Desarrollo económico no son lo mismo. Crecimiento económico significa más bienes y servicios. Y desarrollo económico significa crecimiento económico más cambios significativos en el sistema económico, político y social.(6)

Expandir la producción, y la productividad (Cantidad y calidad productivas) más cambios profundos en los niveles de pobreza, repartición de la riqueza, incremento de los niveles reales de vida, democratización del poder político, atención integral a los ingentes problemas sociales, etc. son sin duda los objetivos fundamentales de todos los países actuales y muy especialmente de los países del Tercer Mundo o preindustriales subdesarrollados, como el nuestro. Es decir el problema macroeconómico fundamental de nuestro tiempo y esfera es: como lograr el desarrollo económico.

A raíz de ésta interrogante se han desarrollado la más variada gama de modelos para lograrlo, pero en síntesis, todos han tenido como sustentación teórica e instrumental a los dos sistemas económicos imperantes: el Capitalismo y el Socialismo.

"No es posible negar, que detrás de toda formulación o manera de enfocar al problema del subdesarrollo, está implicada una posición de valor, una opción ideológica, la cual puede ser más o menos coherente o clara, o más o menos fragmentaria y confusa, más o menos conciente,

según el caso."(7)

Sin embargo, ha habido parcialidad en el análisis al proponer únicamente como paradigma o panacea ulterior a éste o a aquél sistema económico político y social, el capitalismo o el socialismo, y nunca se ha conjugado, en forma coherente, aspectos científicos y prácticos válidos de ambos. Situación que solamente serian factibles en una formulación mixta.

"Ninguno de los sistemas económicos actualmente defendidos por extremistas doctrinarios posee una especial eficacia en promover el bienestar y el desarrollo. Una economía de libre empresa, al estado puro, no es lo óptimo, ni lo es tampoco una economía enteramente regulada. Los sistemas mixtos son mejores; el grado de miscibilidad depende de las circunstancias y debiera ser objeto de un cálculo cuidadoso".(8)

#### **DOCTRINA ECONOMICA:**

Necesitamos pasar de la Tesis y la Antítesis a la Síntesis Filosófica. (9)

Estamos en tiempos modernos, y todos los dogmatismos extremistas totalitarios deben caer, pues nadie posee la verdad absoluta. En cambio todos podemos beneficiarnos de la experiencia de la humanidad en forma equilibrada y justa, productiva y accesible a todos. De la síntesis de la economías capitalistas y socialistas, saldrá la alternativa histórica del desarrollo económico de nuestros países contemporaneos. Y

esto lo encontramos de manera espontanea en todas las formulaciones de "Economía Mixta" que se han dado en la práctica, aún se llamen de otra manera.

En lo estrictamente filosófico las doctrinas puramente ortodoxas, han cedido el paso a las dinámicas síntesis. Así tenemos por ejemplo: La Socialdemocracia Alemania Actual, el parlamentarismo ingles, las empresas colectivas privadas Israelitas, el cooperativismo moderno, el solidarismo, el sindicalismo Norteamericano, el ricardianismo. Y como éstas, otras más, que generalmente han nacido con el objeto de mantener incólume intereses parciales de clase, pero que en la práctica han tendido a flexibilizarse.

Históricamente, para todos los países del tercer mundo han existido contemporaneamente dos modelos clásicos para lograr el tan ansiado desarrollo- (el capitalismo y el socialismo-) sin embargo solamente han llegado a los niveles óptimos los que han escogido el camino mixto, no así los ortodoxos.

"Las revoluciones contemporaneas en América Latina han sido y son respuestas a la insuficiencia de desarrollo, y de ahí arrancan tanto su justificación histórica como sus fatales y obvias limitaciones. Para los clásicos del pensamiento revolucionario del siglo XX la revolución sería la consecuencia del desarrollo, el proletariado urbano pondría fin al desequilibrio entre el progreso social. Para los caudillos revolucionarios de las naciones atrasadas o marginales del siglo XX, la revolución se ha

convertido en una vía hacia el desarrollo, con los resultados que todos conocemos. Los modelos de desarrollo que hoy nos ofrecen el Oeste y el Este son compendios de Horrores. ¿Podemos nosotros inventar modelos más humanos y que correspondan a lo que somos?...¿Podríamos concebir un modelo de desarrollo que sea nuestra versión de la modernidad?...Proyectar una sociedad que no esté fundada en la dominación de los otros y que no termine ni en los helados paraísos policíacos del Este, ni en las explosiones de náuseas que interrumpen el festín del Oeste?...(10).

### **VIGENCIA HISTORICA ULTERIOR**

Algo más, que debemos tener en cuenta, es que: Ahora que han sucumbido los países y los regímenes socialistas hegemónicos del mundo, no por eso dejan de tener validez muchas causas o ideales que los originaron. Ellos fueron respuesta desesperada a históricos desordenes e injusticias sociales y económicos, que en muchas latitudes sigue vigentes. Entonces, por ello sería inconveniente recurrir a las fórmulas socialistas ortodoxas para resolver nuestros problemas de desarrollo, pero además, sería mucho más descabellado querer seguir implantando a sangre y lodo el capitalismo explotador. Mas ganaremos con aprender de la historia, y librarnos del absolutismo doctrinario dogmático, y por la "Vía Mixta" adaptar los postulados a nuestra problemática, creando un nuevo modelo, más propio que ajeno, más productivo que antagónico, más práctico que ideológico, que nos permita un modelo ajeno a los fríos controles policíacos y estatales del Este, y ajeno a los abusos de fuerza,

saqueo y expoliación del Oeste.

Aunque este es un trabajo técnico, encaminado solamente a establecer la sobriedad de un modelo mixto, no está de más indicar que podría tener todo un bagaje filosófico digno de ser tratado en un capítulo aparte. No por ello dejaríamos de concluir diciendo: Que los extremos son reaccionarios (uno reacciona según el otro) retardatarios, extemporaneos, que hacen gastar mucho papel, tinta y saliva, y que han destruido muchos higados y muchos corazones. Es mejor la vía de la síntesis filosófica, no importando como se le llame.

1.- Timbergen, Jan

Hacia una Economía Mundial

Oikus Tau. S.A. Ediciones Pag. 200

Barcelona, España.

2.- Transformación Social

Samael Aun Weor

Editorial Logos

México 1975

3.- Paz, Octavio

Siglo XXI Editores S.A. 1970 pp. 12-14

México.

- 4.- Samuelson Paul A.  
Economía Undecima Edición  
Editorial Mc. Graw Hill  
México D.F. 1984.
- 5.- Op. Cit, Pag. 933.
- 6.- Item Pag. 934.
- 7.- It. 1935 pag.
- 8.- Hacia una Economía Mundial  
Timbergen, Jan  
Oikus Tau Ediciones.  
Barcelona España, 1970 pag. 200.
- 9.- Norris Clement y Jonh C. Pool  
Economía: Enfoque America Latina  
MC Graw Ediciones Pag. 2  
México D.F. 1982.
- 10.- Jaugaribe, Paulantzas y otros  
Sociedad y Política  
Universidad Centroamericana "José Simeon Cañas"  
UCA. Editores, Pag. 156  
San Salvador, El Salvador 1980

## CAPITULO II

### EL ESTADO Y SUS FUNCIONES MICRO Y MACROECONOMICAS

"Mientras no exista una sociedad civil fuerte, no es posible arrojar por la borda a ese instrumento organizado y organizador que es el Estado. Hay que modernizarlo y perfeccionarlo: agilizarlo, pero no nulificarlo. Porque si el Estado se debilita al grado de sólo vegetar, América Latina se quedará no sólo sin posibilidad de sociedad civil, sino con un gobierno cada vez más vulnerable y a la merced de cualquier fuerza social por desorganizada que sea." (Enrique González Pederero, Politólogo Mexicano).

"Lo que haga o deje de hacer el Estado significa vida o muerte en la población de una país". (Rokael Cardona, exgerente del Instituto Nacional de Administración Pública INAP).

Discutir el Estado es abordar una de las cuestiones fundamentales de las sociedades. El Estado no es igual a la Administración Pública ni idéntico al gobierno. El Estado no es una Institución ajena a la sociedad ni está por encima de las relaciones sociales. El estado es la organización de la sociedad por excelencia. Que el Estado no haya cumplido históricamente, en muchos países, sus objetivos, es otro problema.

Si revisamos la historia de nuestros países nos damos cuenta de que el divorcio que existe entre los Estados y la sociedad civil arranca desde

la formación de ambos. El Estado nacional, por ejemplo, en Guatemala no es producto de la sociedad civil sino una imposición de los sectores dominantes a partir de la independencia de 1821. Si somos serios en el análisis tendremos que aceptar que en Guatemala no ha existido una sociedad civil en sentido estricto. Y para colmo, lo que hemos llamado Estado ha sido un obstáculo para la organización de la sociedad e incluso la ha impedido deliberadamente.

En consecuencia, no podemos discutir el Estado aisladamente de la sociedad civil. Ni podemos hablar de la democratización de la sociedad. En la medida en que se democratiza la sociedad también se democratiza el Estado. Pensar en el Estado separado de la sociedad es hacer metafísica o mitología, no hacer ciencia, menos pensar.

Todos los males que padece el Estado no se resuelve achicándolo o desapareciéndolo sino transformándolo. Creer que la simple disminución del Estado resuelve los problemas es ignorar la realidad o actuar de mala fe. Una cosa es que el Estado se retire de toda actividad directamente productiva y otra que realice con eficiencia y eficacia los objetivos sociales que constitucionalmente tiene estipulados. Pero insisto, la reforma del Estado tiene que pasar por la construcción de una sociedad civil fuerte, entendiendo ésta como el conjunto de instituciones y organismos (cámaras, sindicatos, partidos, agrupaciones profesionales, confederaciones, asociaciones civiles, centros culturales, medios de comunicación, etc.) a través de los cuales los distintos sectores sociales participan en la vida pública. (1)

Indudablemente, la estructura política determina la calidad de Estado en un país cualquiera. A una estructura política viciada, corrupta, injusta y antidemocrática y subdesarrollada, tendrá que corresponder un Estado corrupto, nepotista, ineficiente, burocratizado, y es el caso de nuestro país Guatemala.

Entonces, no es científico juzgar al Estado "per se", y de allí deducir su cancelación o sus límites, sino siendo éste consecuencia dialéctica de la conformación sociológica política, debemos ahondar nuestro análisis en la estructura social y política imperante. A cambios substanciales en la estructura política (democratización, libre organización gremial no fraudulenta, paz y estabilidad social, etc.) se generan cambios reales en las funciones del estado (eficiencia y calidad).

En consecuencia, la deficiente actividad Estatal no es más que un corolario histórico de la falta de desarrollo político. Lo que ha permitido la manipulación de éste por los gobiernos de turno y de que las instituciones hayan perdido paulatinamente su mística, su eficiencia, y se hayan burocratizado y corrompido.

Ahora bien, dentro de una conformación política libre de lacras, el Estado sin duda alguna está llamado a ejercer un papel de vital importancia, dentro de todos los ámbitos de la actividad nacional e internacional (cultural, económico, político, social, etc.) Tomando en cuenta que aún en sus peores momentos y condiciones lo ha hecho, si no eficiente y correctamente, no ha permitido el colapso total.

Sostenemos claramente que el estado moderno ha participado y deberá continuar participando dentro de la Economía Nacional tanto a nivel micro como a nivel macroeconómico. Al mismo tiempo que se hace cardinal una transformación de las caducas estructuras políticas.

#### **ACTIVIDAD MACROECONOMICA DEL ESTADO:**

Si hay algo en lo cual todos estamos de acuerdo, es sin duda en la necesaria intervención del estado dentro de la Economía global.

Podría objetarse sobre la actividad económica del estado en las empresas; las corrientes contemporáneas como el liberalismo o neoliberalismo fundan sus conceptos filosóficos, en parte, sobre éste dogma: "la no intervención estatal en la producción" o más enfáticamente en la microeconomía.

Pero la intervención Macroeconómica del Estado, más que argumento teórico, encuentra su razón de ser en la experiencia y en la práctica. Pues, incluso los países altamente industrializados del campo capitalista, tales como Alemania, Inglaterra, y los mismos Estados Unidos y Japón, tienen un estado fuerte que interviene y participa activamente de la vida económica. Ilustración de ésta actividad lo encontramos en la Reserva Federal (EUA), en el Deutschbank, en el Banco Central de Inglaterra, quienes controlan los encajes bancarios, influyen directamente en las tasas de interés, efectúan operaciones de mercado abierto (compra y venta de activos del estado), además es el estado el que efectúa el control directo de la ley antimonopolios, antitrust, e impone las barreras

arancelarias y proteccionistas al comercio exterior. También es el estado el que incluso influye en el precio de algunos productos, tal es el caso del trigo norteamericano que es altamente subsidiado por el estado, siendo el precio de mercado inferior al real, haciéndolo privilegiado con respecto a la producción triguera de otros países.

Veamos por ejemplo el caso el arroz japonés, y la industria automovilística, ambas producciones (una agrícola o la otra industrial) Son productos de un tratamiento especial proteccionista por parte del estado nipón, ¿y quien otro podría hacer ésto?, más que solo el estado, ya sea como medida económica, de seguridad nacional o como símbolo de soberanía.

O sea, que la Economía Libre o Neoliberal que éstos países pregonan no es tan Libre ni es tan liberal, y ésto es algo que nuestros economistas criollos influidos grandemente por las corrientes de derecha política (más ideológica que técnica) no quieren ver. Y nos importan un Modelo Capitalista Neoliberal con la mínima participación estatal.

Nuestros Estados (países en vía de desarrollo) están llamados a ejercer una vital y necesaria función Macroeconómica, a fortalecer todo esfuerzo para lograr el desarrollo económico, mediante la garantía de la estabilidad monetaria y crediticia, la redistribución del ingreso, estabilidad del tipo de cambio, justicia social, atención a las minorías y los más desamparados, lucha contra la pobreza, protección ambiental, educación y salud, seguridad nacional, etc. Haciendo uso, para ello, de todas las

herramientas macroeconómicas conocidas. NO olvidemos que toda la Teoría Keynesiana no es sino pura política económica macro claramente definida como "Mixta". Al igual que todas las políticas de "Planeación del Desarrollo".

### **ACTIVIDAD MICROECONOMICA DEL ESTADO:**

Es éste quizá el punto más álgido del tema. Pues las corrientes económicas liberales en boga, que aceptan con reticencia la participación macroeconómica del Estado, se muestra totalmente resistentes a la función microeconómica del mismo.

Sin embargo, en la práctica sí se ha demostrado que el estado es capaz de organizar, administrar y desarrollar empresas, es más, en algunas latitudes solamente el estado puede hacerlo.

Ejemplo típico los tenemos en toda la industria bélica y espacial de los Estados Unidos, la Industria Petroquímica (PEMEX) de México, la industria petroquímica de Venezuela, la petroperú, la industria del Cobre en Chile; el instituto para la reconstrucción de Italia quien mantiene el control de actividades como: la Construcción naval, siderurgica, gas; petróleos Brasileños; el Instituto Nacional de la Industria en España; las Empresas Ferrocarrileras de: Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Australia, Austria, España, Suecia, Suiza; IBERIA de España, Luftansa de Alemania; los sistemas de correos y teléfonos de todos los países de Europa; las Compañías de Electricidad de Francia, RU, Canada, Suiza;

las minas de Carbon de Francia, RU, Austria; los Aceros nacionales de Austria, etc. empresas eficientes y superavitarias todas y que en la actualidad son puntales en la adopción y desarrollo de nuevas tecnologías.

Con esto, no estamos alentando la participación del estado en la microeconomía, sino solamente demostrando que sí tiene la capacidad de poder hacerlo, especialmente en áreas que son vitales para el bienestar social, o que son de seguridad nacional, o que en un momento histórico la iniciativa privada no tuvo ni la capacidad ni el interés para invertir.

Sin embargo, todo exceso es dañino, y alentar la participación microeconómica del Estado en áreas saturadas, o que ya cuenten con la debida participación privada es contraproducente para la economía. Y de esto, tenemos una clara referencia en los casos de México y Argentina, que gracias a intereses espurios y corruptos afectaron al patrimonio social, desvirtuando la verdadera función del Estado, al adquirir 527 empresas (Argentina) y 1155 empresas (México), algunas de ellas totalmente irrelevantes (tortillerías, zapaterías, hosterías, hoteles, etc.). Ello condujo en muchos casos a la hipertrofia de un aparato estatal alejado de sus funciones indelegables más importantes, preocupado por mantener empresas que jamás debieron pasar a su tutelaje, en lugar de concentrar su esfuerzo en actividades y sectores de alto valor estratégico de importancia vital para el desarrollo económico. (2)

Además, no hay que perder de vista dos cosas: Primero: Que la actividad Estatal en los países latinoamericanos y del tercer mundo, han

cimentado en los últimos 40 años (aunque con muchos desaciertos) una infraestructura económica fundamental para el establecimiento de un ulterior desarrollo (infraestructura, educación salud, defensa, etc.). Y

Segundo: "que muchas empresas estatales son herencia del despojo transnacional, que el Estado adquirió en circunstancias altamente onerosas y en una condición de obsolescencia, caducidad e ineficiencia." (3)

- 1.- Portillo, Alfonso  
Opinion, Siglo XXI pag. 11  
Guatemala, 22 mayo 1992
  
- 2.- Naum Minsburg  
Política Privatizadora en A.L.  
Comercio Exterior Pag. 1061  
México. Nov. 1993.
  
- 3.- Toriello Garrido, Guillermo  
Los Antiguos Monopolios Pag. 173  
Guatemala mas de 20 años de Traición  
Siglo XXI editores  
México.

### CAPITULO III

## DIVERSOS PROCESOS DE CRECIMIENTO ECONOMICO IMPULSADOS POR ESTRATEGIAS DE ECONOMIA MIXTA

Bastante se ha dicho, sobre los cuatro tigres asiáticos: Corea del sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur. Pero pocas veces se ha señalado que el éxito del crecimiento económico estuvo ligado a "Una planificación capitalista exitosa", o sea la coordinación conjunta y cooperativa de los esfuerzos, tanto de la Empresa Privada y del Estado (Economía Mixta). Por algo, muchos economistas llaman a estos países capitalistas: "Países de planificación exitosa".

Desde los años 70's, estos países han demostrado un crecimiento económico sin precedentes en la historia, con éxitos espectaculares en comparación con el conjunto de los países del tercer mundo y aun con los desarrollados. Pasaron de las actividades consideradas accesibles para los países en desarrollo (Como la textil, del vestido, alimentarias, productos de madera) a ramas tradicionales reservadas a los países de antigua industrialización (como la siderúrgica, la química básica, la automovilística, la eléctrica y electrónica, etc.). (1)

Los tigres del Oriente: Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong, han logrado en ésta decada un desarrollo sostenido. Y lo más peculiar, ha salido de una condición de total atraso y subdesarrollo para insertarse en el mundo capitalista moderno de los países Industrializados y Desarrollados. Y ésto solamente ha sido posible a través del establecimiento de la Economía de Mercado o Capitalismo.

Pero por favor, detengámonos un momento, y analicemos: el tipo de Capitalismo que allí en éstos países se instituyó ¿Fue el Capitalismo Ortodoxo o el Capitalismo Neoliberal? No Definitivamente No. Y analicemos por qué:

Empecemos con Taiwan. ¿Como empezó este su desarrollo

capitalista? Primero: Con una reforma agraria, con una justa distribución de la tierra en propiedad capitalista. Actividad emprendida por el estado, único agente capaz de poderla llevar a cabo. Y gracias a él, se pudieron combatir los resabios feudales de la isla. El generalísimo Chang Kai Sek en modo alguno podía aceptar los postulados socialistas marxistas o maoístas, pero también intuyó que era imposible lograr el tan anhelado desarrollo importando un capitalismo ortodoxo, y más aún negando transformaciones estructurales necesarias en el agro, (Brasil, como parte fundamental de su nuevo plan de Reactivación Económica empezó por implantar, mediante la tutela directa del estado una Reforma Agraria. Tomese en cuenta que éste es un problema álgido que en Guatemala todavía es un tabú, y lo será más aún si acogemos con entusiasmo una doctrina capitalista extrema.)

Luego, el estado garantizó las fuentes de financiamiento en todos los niveles, solo así y no de otra manera, fue posible que pequeñas industrias se desarrollaran, y la pequeña producción agrícola se modernizara. (claro, para ésto ayudó mucho la coyuntura de que los EUA se interesaron por desarrollar éste país, como una respuesta a la revolución de la China Continental.)

Luego el estado garantizó la libre Empresa, no permitiendo que las más fuertes atropellaran deslealmente a las pequeñas y participó activamente en la gestión de mercados externos. Y finalmente fué el estado el que se encargó de proteger la producción interna mediante la restricción a la importación mediante prohibiciones o mediante las barreras proteccionistas arancelarias.

Y claro. El estado se ha consolidado y ha comprendido de mejor manera cual es su verdadera función, (situación ésta que se logra encauzando críticamente la actividad del estado y no menospreciandola, minimizandola o combatiendola doctrinariamente). Y éste mismo estado (Dic. 1991) se dió el lujo de consultar a su pueblo si deseaba formar un país independiente o seguir unido a la Antigua Patria Continental (aunque

ésta tuviera un sistema socialista) y el estado respetó la decisión desde el marco político, demostrando ésto que aparte de un avance económico se logra un avance social, al poder expresarse el pueblo de un tema tan espinoso y que en diversas esferas despertó hondos resentimiento. Y al ser respetado el resultado de la consulta por el Estado Político, los ideólogos capitalista, los militares, la prensa y los tecnócratas, dieron una muestra palpable de desarrollo y democratización.

Entonces es claro. En Taiwan se humanizó al Capitalismo. Es decir no se impuso doctrinariamente a ciegas, tal y como lo exponen Milton Fridman y todos los Neoliberales contemporaneos. Sino se democratizó, se modernizó. Es decir se impuso en la práctica bajo un esquema de Economía Mixta.

#### **ETAPAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LA REPUBLICA DE COREA DEL SUR:**

- 1.- Armístico, fin de la guerra. (iniciativa del Gobierno Coreano y la ONU).
- 2.- La Reconstrucción (1953 - 1961) (Orientada por el Estado)
- 3.- Promoción de Exportación (1962 - 1971) (impulsada e incentivada por el Estado).
- 4.- Desarrollo de la Industria pesada y Química (1972- 1979) (Coordinada y apoyada por el estado).
- 5.- Estabilidad, liberación y Crecimiento Equilibrado (1979-1986) (El Estado paso a ser un agente económico de Segundo Orden, fortaleciendo la Empresa Privada y Cooperativa. Pero siempre continua siendo garante de todos los acuerdos económicos internos y externos. (2)(3)

Sin lugar a dudas, uno de los planes del avance coreano fue su sistema educativo, que hasta la fecha es el rubro privilegiado de la política social. (4)

### **ITEM DE LA REPUBLICA DE TAIWAN:**

- 1.- Es definido un estado capitalista y nacionalista por el gobierno de Chang Kai Shek.
- 2.- Reforma Agraria (Dirigida por el Estado).
- 3.- Impulso a la Industria Básica 1950 - 1963 (dirigida por el estado).
- 4.- 1965 a 1975 Auge de las Exportaciones: (Coordinado por la empresa privada y el Estado).
- 5.- De 1975 a 1985. Mayor intervención gubernamental en el comercio, autofinanciamiento de la industria, afluencia de capitales extranjeros.
- 6.- (1985-1991) impulso a la exportación. (Estado y Empresa Privada).

Es necesario hacer notar, que con la reforma agraria y la planificación del sector agrícola se está impulsando la economía, pues ésta genera un excedente que puede permitir exportar. El estado absorbe gran parte de los ingresos agrícolas. (5)

No perdamos de vista que: el gobierno ha tenido una destacada intervención en el desarrollo de la infraestructura y de la industria pesada, pero también ha estimulado la presencia de la pequeña y mediana empresa en la fabricación, sobre todo, de bienes de consumo. (6)

### **ITEM DE HONG KONG:**

"Aunque la política es liberal (por su estatuto colonial inglés y económicamente periférico) el estado ayuda a crear las condiciones para el éxito de la estrategia industrial (estrategia de desarrollo fincada en la exportación de manufacturas)".(7)

Hong Kong, quien desde 1898 entró dentro de la política colonialista inglesa, se incorporó al mundo capitalista, enfocando

actualmente su economía a la exportación de manufacturas, y constituyendo en la actualidad un enclave financiero de importancia mundial.

Aquí la función estatal ha sido muy importante, no por su parte económica que también lo ha tenido, sino fundamentalmente por la "rigidez" y "Seguridad" que infundió al sistema económica, político y financiero.

#### **ITEM DE SINGAPUR:**

Con un territorio de poco menos de mil kilómetros cuadrados y cerca de tres millones de habitantes, Singapur es un país que ha demostrado un dinamismo espectacular, con una tasa de crecimiento de 6.5% de 1983 a 1989. Esta pequeña nación (Ciudad-Estado) debe su éxito entre otras cosas, a su estratégica ubicación geográfica. También gracias, a una política educativa y una participación muy activa del gobierno ha logrado asimilar la tecnología de punta, lo que sin duda le ha permitido superar la escasez de mano de obra nacional. (8)

En todas las Ciudades-Estado del mundo (Andorra, Vaticano, Liechtenstein, Mónaco) la función del gobierno ha sido fundamental, cardinal e insustituible, caso o regla general de la cual no escapa Singapur. El Estado ha orientado y apoyado los planes de desarrollo, desde el impulso y dirección de la construcción del Aeropuerto más grande de Asia, hasta la organización e incentivo de instituciones financieras, e impulso a la industria manufacturera. Un típico caso de Economía Mixta, donde las Empresas privadas se han desarrollado sólida y vertiginosamente, bajo la sombra de un estado eficiente.

#### **ELEMENTOS COMUNES DE LOS TIGRES ASIATICOS:**

- 1.- Impulso de zonas libres. (Por parte del Estado para atraer

inversiones extranjeras y actividades industriales nuevas.)  
Fundamentada en el apoyo a la capacidad Administrativa y política de cada Estado para aplicar una política de promoción de las exportaciones manufactureras.

- 2.- Gran rigidez y verticalidad en el funcionamiento del Estado. Esta capacidad de intervención del Estado no puede desligarse de la estructura política y del ejercicio del poder que predominaron en esa época. Recordemos que la política en la región se caracterizó por una gran rigidez y verticalidad en el funcionamiento del Estado (9)

No esta demas añadir aquí, que otras economías capitalistas también se han desarrollado bajo la sombra tutelar de un Estado fuerte y hasta dictorial, vg.: La Economía Chilena -la más estable de latinoamérica- que se estabilizó bajo la bota ferrea de Pinochet. E incluso la economía japonesa de los años 50s a 60s, quien daba una importancia primordial a los Keiretsu (grupos de compañías conectadas entre sí no oficialmente, pero que se desarrollan bajo la mirada paternalista del Estado Japonés) y las estrechas y mutuas relaciones con el gobierno central nipón: (10) Aparte del "Plan 55" donde la derecha política (capitalista) y la izquierda política (socialista) se pusieron de acuerdo en una estrategia económica global a largo plazo y, que prácticamente desde 1955 hasta 1993 ha regido la política económica general. (11).

- 1.- Hyun Sook Lee Kim  
Diversidad de los procesos de Crecimiento  
Económico de los 4 tigres asiáticos.  
Comercio Exterior vol. 42 No. 2 pag. 177-81  
México, febrero 1992.
- 2.- Hyun Sook Lee Kim, Op. Cit.
- 3.- Almanaque Mundial 1992-93-94  
Editorial América S.A.  
6355 N.W. 36th Street  
Virginia Gardens, F1 33166  
U.S.A.
- 4.- Hyun Sook Lee Op. Cit.
- 5.- Item.
- 6.- Item.
- 7.- It.
- 8.- It.
- 9.- It.
10. Osamu Katayama Empezar Otra vez  
Boletín Técnico INTECAP  
Guatemala, Septiembre 1993

## CAPITULO IV

### ECONOMIA MIXTA Y LA FUNCION VERDADERA DEL ESTADO DEMOCRATICO

Guatemala en particular, y América Latina es general viven en una etapa conflictiva y socialmente peligrosa, resultante de la deuda externa, la fuga de capitales, elevado procesos inflacionarios, disminución del crecimiento, reducción drástica del aparato productivo, etc. Con el colmo de propugnar por la creación de islas de abundancia en medio de mares de pobreza. Lo que ha acentuado y "justificado" la guerra fratricida que perdura ya por más de 30 años en Guatemala, con su secuela de destrucción, dolor y muerte; como también las crisis política de Venezuela y la caída del "gobierno democrático" -1993-, corrupción en el Brasil y Argentina, el levantamiento de "Frente Zapatista para liberación Nacional" en México -1994- al mismo momento que se pregonaba el proceso de despegue definitivo de la Economía Mexicana y su inserción en el "mundo desarrollado".

Bajo estas circunstancias se hace preciso redefinir el papel del estado democrático. No limitando su campo de acción, sino depurandolo de las lacras del burocratismo ineficiente y la corrupción, y convertirlo en un propulsor del desarrollo, que no solo arbitre y equilibre la acción de la Empresa Privada sino que además enfoque su esfuerzo en solucionar los grandes males sociales de vivienda, educación, salud, crédito accesible, justicia, seguridad y atención a las minorías y los más débiles.

de 1981 a 1990 el PIB regional creció a una tasa anual de 0.9% , mientras que el producto por habitante disminuyó a un ritmo de 1.2% , con un decrecimiento acumulado de 9.6% en el decenio. Mientras que en 1980 el PIB por habitantes era de 2,188 dólares, en 1990 descendió a 1,946, cuando en este último año en los países desarrollados era un promedio de 19,090 dólares. La participación en las exportaciones mundiales, 6.6% en 1960, descendió sistemáticamente hasta llegar a 3.4% en 1991.

Los organismos financieros internacionales, especialmente el FMI, plantearon como objetivo prioritario reducir al máximo la deuda externa. Ello podría haber sido perfectamente comprensible y lógico si las erogaciones respectivas se hubiesen vinculado al crecimiento del producto o al incremento importante de las exportaciones. Lo que ocurrió, sin embargo fue que con la misma estructura productiva se realizaron los **mayores esfuerzos** para cancelar las obligaciones externas. Así, se impusieron diversos planes para cumplir el servicio de la deuda, cuya aplicación irrestricta condujo a una profunda y prolongada etapa recesiva (la tristemente célebre "década perdida"), la cual, aparentemente, apenas se está superando.

Debido al agudo receso económico de América Latina los problemas sociales se han profundizado notablemente. Según la CEPAL, en 1990 la pobreza y la indigencia afectaron a 46% de la población total, esto es, 195.9 millones de personas, 83 millones más que en 1970 y 60 millones más que en 1980. Del total de pobres, alrededor de 93.5 millones eran indígenas. La misma fuente señala que "en los años ochenta la región deshizo parte de lo andado por la senda del desarrollo al transferir mano de obra desde actividades de mayor productividad e ingreso a otras de ingresos más bajos." Durante todos esos años creció el desempleo abierto, el cual no se ha podido atemperar con los trabajos unipersonales o por cuenta propia, que se caracterizan por sus bajos niveles técnicos y remunerativos. (1)

La distribución regresiva del ingreso da lugar a una sociedad dual, donde el polo privilegiado concentra la riqueza y el despilfarro y el otro la pobreza y la indigencia.

La inequidad social en América Latina atenta contra la estabilidad y el orden constitucional. Los casos de Haití, Venezuela y Perú, por sólo citar los más notorios, muestran la necesidad de realizar profundas transformaciones políticas, económicas y sociales; fortalecer la democracia y reformular el papel del Estado.

En este trabajo se reiteran dos aspectos en apariencia contradictorios pero que reflejan una realidad objetiva: el Estado debe participar activamente en la conducción del proceso económico, pero no se soslaya su burocratismo y la corrupción que impera en ciertos sectores del aparato oficial. En muchos países la corrupción constituye una categoría social que ha adquirido una enorme magnitud. Esto determina, al mismo tiempo, una democracia restringida, en la que el Estado "Vuelca generosamente el cuerno de la abundancia" para algunos grupos Privilegiados, mientras que a otros sólo se exigen sacrificios.

En estas circunstancias es imprescindible reformular el papel del Estado democrático. Su gestión debe ser transparente y permitir la participación de los ciudadanos; igual que en algunos países desarrollados con amplia tradición democrática, debe haber una justicia eficiente dotada de la infraestructura necesaria para juzgar y condenar la corrupción y que garantice el derecho al trabajo, a un salario digno, a la salud, a la educación, así como a la dignidad de las personas, en especial la de los sectores sociales más desprotegidos. "Se requiere una reforma que conduzca a un Estado que en lo económico promueva la modernización e impulse el desarrollo y en lo social sea solidario con los sectores de la población más marginados. Esto significa para América Latina pasar del Estado benefactor tradicional, no a un Estado mínimo, gendarme del neoliberalismo, sino a uno solidario, que al atender la marginación social racionalice sus esfuerzos en el empleo de los recursos necesarios y enfrente los problemas de la pobreza y del deterioro del bienestar social de la región." (2)

Además de atender los graves problemas sociales, será preciso que el poder público fomente la creación gradual de empleos para los millones de desocupados y promueva el desarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología, a fin de que los países latinoamericanos puedan aspirar a integrarse a la nueva realidad de la economía internacional. De igual modo, deberá invertirse lo necesario en actividades productivas que estimulen, a su vez, la inversión del sector privado, el cual deberá asumir

(como es elemental) el riesgo empresarial y olvidarse de la especulación financiera y de las prebendas otorgadas por el Estado.

De no haber existido la fuerte presencia del Estado y la inversión pública, la situación económica actual de América Latina sería aún más delicada, habida cuenta de la escasa propensión a invertir de los grupos privados importantes. Numerosas empresas y obras de infraestructura no se hubieran materializado sin el concurso y financiamiento oficial.

Cabe destacar que en la región existen empresas estatales con un comportamiento ejemplar en cuanto a eficiencia, tecnología facturación y participación en el PIB. Es el caso de la Corporación del Cobre en Chile y Petróleo Brasileños. Fuera de América Latina sobresale el Instituto Nacional de la Industria de España, que desde su creación en 1941 ha sido un mecanismo muy importante para el fomento de la actividad económica y, en ciertos sectores, del desarrollo tecnológico. Ello ha ocurrido a pesar de que algunas empresas pertenecientes al Instituto han perdido rentabilidad por circunstancias específicas.

Otro ejemplo es el Instituto para la Reconstrucción Industrial de Italia, el consorcio público más importante y diversificado de ese país. Posee un activo consolidado de 62,500 millones de dólares, factura 41,000 millones, ocupa a 416,000 trabajadores, realiza exportaciones por 7,000 millones y en 1989 tuvo utilidades por 1,160 millones de dólares. Si bien el Instituto ha privatizado algunas empresas, mantienen el control de actividades tales como transporte, gas, construcción naval y siderurgia.

En la mayoría de los países latinoamericanos la ineficiencia privada en ciertos sectores se ha trasladado al Estado: en el financiamiento, por la cartera vencida -en ocasiones multimillonarias- y las operaciones de rescate de entidades bancarias en quiebra; en el mercantil e industrial mediante la "cesión" al Estado de empresas en gran parte obsoletas para evitar la pérdida de fuentes de trabajo.

"Se presupone que las empresas públicas y privadas tienen estructuras de incentivos diferentes y, por consiguiente, resultados distintos en cuanto a eficiencia. El punto de vista académico tradicional ha sido que cuando los sectores públicos y privados se comparan entre sí en términos de los costos necesarios para producir resultados similares, el desempeño del sector empresarial es muy superior al público. Sin embargo, esas conclusiones deben tratarse con cautela; recientemente los investigadores han llegado a conclusiones contradictorias a partir de los estudios realizados sobre un conjunto de trabajos en ese campo. Al parecer no hay necesariamente una relación sistemática entre la propiedad privada y la eficiencia en función de los costos de una empresa privatizada." (3)

- 1.- CEPAL,  
El perfil de la pobreza en América Latina a  
comienzos de los años noventa,  
Santiago de Chile, 1992.
  
- 2.- RENE VILLAREAL,  
La Empresa Pública en América Latina en los noventa, Capítulo del  
SELA, núm. 25,  
Caracas, abril-junio de 1990
  
- 3.- SUSAN K. JONES,  
El Camino de la Privatización,  
Finanzas y Desarrollo,  
Banco Mundial,  
Washington, Marzo de 1991.

## CAPITULO V

### EL GASTO PUBLICO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN LA ECONOMIA MIXTA

América Latina ha emprendido programas de cambio estructural, caracterizado por procesos de desregulación, liberación y apertura económica y reformas fiscales y presupuestarias. Esta última consiste básicamente en el recorte drástico del gasto público y el incremento de la recaudación tributaria para obtener un balance no sólo equilibrado sino superavitario. Esto prácticamente no lo ha logrado ningún país de la región (excepto México) ni ninguno de los desarrollados. Se pretende que el excedente así obtenido sirva para cubrir los compromisos de la deuda externa. Los recursos provenientes de las privatizaciones tienen igual propósito.

Aunque los analistas neoliberales señalan que el gasto público es un elemento de funesta consecuencia para la economía nacional, su recorte drástico en América Latina ha acentuado la inequidad social y el deterioro de la infraestructura económica y social. Si bien es cierto que en muchos casos ese gasto se ha utilizado para consolidar la burocracia estatal, no debe olvidarse que cumple un papel fundamental en el proceso de desarrollo cuando permite contruir obras de infraestructura socioeconómica e impulsar polos de crecimiento económico. (1).

José Luis Curbelo señala: "Desde la perspectiva de la reducción del gasto, es pertinente: a) reconsiderar la amplia panoplia de subvenciones que benefician sobre todo a las clases medias y concentran el gasto en los sectores más necesarios y en los servicios estratégicos para la transformación productiva positiva y la lucha contra la pobreza (Salud, educación, infraestructura básica etc.); b) reformar la administración y el sector público, es decir, reducir el empleo financiado con cargo al presupuesto o bien incrementar drásticamente su eficiencia; c) modificar los mecanismos de licitación para la prestación de servicios, a fin de reducir la discrecionalidad administrativa en la contratación pública

(proclive al patrimonialismo de la cosa pública cuando no a la corrupción abierta); d) exigir niveles mínimos de eficiencia -los que en alguna medida deben reflejarse en la cuenta de resultados- aceptables al sector público empresarial, y e) reducir drásticamente el gasto militar" (2)

Observando las estadísticas del Banco Mundial (3) y del Almanaque Mundial 1993 (4), y relacionando el gasto público con el producto Nacional bruto, podemos observar que son los países desarrollados, los que más gasto público tienen, así:

### GASTO SOCIAL DEL ESTADO EN RELACION AL PNB

PAIS	1972	1990	CLASIFICACION
Holanda	41%	53%	Desarrollado
Italia	30%	49%	Desarrollado
Francia	32%	43%	Desarrollado
Estados Unidos	32%	24%	Desarrollado
Alemania Federal	24%	29%	Desarrollado
Reino Unido	--	22%	Desarrollado
Canadá	--	30%	Desarrollado
México	11%	18%	En vías de desarrollo.
Venezuela	18%	23%	En vías de desarrollo.
Perú	16%	12%	En vías de desarrollo.
Argentina	20%	15%	En vías de desarrollo.
Brasil	29%	36%	En vías de desarrollo.
Colombia	13%	15%	En vías de desarrollo
Ecuador	13%	16%	En vías de desarrollo
Chile	43%	32%	En vías de desarrollo.
Guatemala	12%	15%	En vías de desarrollo.

o sea que, son los países "líderes" en la aplicación de las políticas neoliberales, o quienes nos piden que las apliquemos, los que tienen una mayor participación del estado en la Economía Nacional. Es necesario

darse cuenta que ellos se desarrollan bajo una economía mixta, donde la acción económica del gobierno es fundamental para mantener los niveles de crecimiento y de bienestar social.

Dentro del grupo de los países latinoamericanos en vías de desarrollo debe observarse cuidadosamente el caso de Chile y Brasil, son los que tienen una mayor participación del Estado en los esfuerzos por desarrollarse, y nadie podría negar que actualmente son las economías más dinámicas de Latinoamérica.

Es necesario destacar, además que las empresas estatales desempeñan una función importante en el amplio instrumental que los países desarrollados usan como elementos de singular importancia en los aspectos vinculados a la regulación parcial del mercado, a la redistribución del ingreso, al desarrollo económico y a la gravitación en el PIB. (vease el siguiente cuadro).

**PARTICIPACION ESTATAL EN ALGUNOS RUBROS  
ECONOMICOS ESTRATEGICOS.**

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Estados Unidos	90	--	25	-	-	-	25	-	-
Japón	100	33	-	-	-	-	25	-	-
Alemania	100	100	75	50	25	50	100	100	-
Francia	100	100	100	100	-	100	100	75	75
Italia	100	100	75	100	-	-	100	100	75
Reino Unido	100	-	100	25	25	100	100	-	75
Canadá	100	25	100	-	-	-	75	75	-
Australia	100	100	100	100	-	-	100	75	
Austria	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Belgica	100	100	25	25	-	-	100	100	50
Países Bajos	100	100	75	75	-	-	100	75	25
España	100	50	40	75	-	50	100	100	50
Suecia	100	100	50	100	-	-	100	50	75
Suiza	100	100	100	100	-	-	100	25	-

FUENTE: Revista Comercio Exterior, México Vol. 43 No. 11  
Banco Nacional de Comercio Exterior,  
México

**REFERENCIAS:**

A = Correo

B = Telecomunicaciones

C = Electricidad

D = Gas

E = Petróleo

F = Carbón

G = Ferrocarriles

H = Transporte aéreo

I = Acero.

"Como lo demuestra la experiencia exitosa de algunos países del mundo en desarrollo, el papel del Estado es crucial en ésta perspectiva, pero es necesario cambiar su libreto tradicional: menos regulación y más promoción del desarrollo. Una mayor descentralización de las decisiones permitiría ampliar la capacidad de innovación. Así, cabría combinar (con criterio de racionalidad social) Planificación y mercado, en vez de insistir en su oposición. En efecto, se requiere conformar una nueva articulación de intereses públicos, estatales y privados que sea más funcional a la instauración de un círculo virtuoso de relacionamiento. La razón es simple pero poderosa: el carácter mixto de una economía no sólo está dado por la coexistencia obvia de diversas formas de propiedad, sino por sus interacciones y articulaciones y por las modalidades de funcionamiento de la economía en conjunto. Tampoco se trata de dismantelar irreflexivamente el sistema de regulaciones y el aparato productivo estatal; más bien es necesario racionalizarlo (de manera progresiva y transparente) para promover una mayor eficiencia global de la economía en sus sectores público y privado. En este marco la política de empresas públicas debe renovarse apuntando, en lo macroeconómico, a la concentración en actividades estratégicas y prioritarias y, en lo microeconómico, a la modernización de su estructura y recuperación del espíritu empresarial. (5)

- 1.- NAUM MINSBURG, "El gasto público como estrategia de desarrollo (subtitulo), política privatizadora  
Revista Comercio Exterior Vol. 43 No. 11 Pag. 106 México.
- 2.- JOSE LUIS CURBELO, "Desarrollo y política en América Latina en el cambio de siglo ", Comercio Exterior, Vol 43, núm 9, México, septiembre de 1992, p. 813.
- 3.- BANCO MUNDIAL, Informe sobre el desarrollo mundial, 1992 Washington.
- 4.- ALMANAQUE MUNDIAL 1993, Editorial América S.A. 6355 N.W. 36 th street, Virginia Gardens, F1 33166. U. S. A.
- 5.- JUAN M.F. MARTIN, "Interacción de los sectores públicos y privados y la eficiencia global de la economía"Revista de la CEPAL, núm 36, Santiago de Chile, diciembre de 1988.

## CAPITULO VI ECONOMIA MIXTA E INTEGRACION ECONOMICA

Los bloques económicos, comerciales y financieros no podrían haberse configurado sin la participación y dirección decidida de los gobiernos.

Todos los procesos de integración modernos se han logrado unicamente mediante la decidida participación de los Estados. Es el caso de la Comunidad Económica Europea, quien desde el "tratado de Roma en 1,958" hasta la presente fecha, no es sino el compromiso de los gobiernos nacionales para impulsar una serie de políticas de ajuste, crediticias, bancarias, monetarias, fronterizas, etc.

La misma situación se observó en Centro América, en donde el avance o estancamiento del MERCOMUN, dependió del cumplimiento o incumplimiento de los compromisos adquiridos, por parte de los estados miembros. Cuyos gobiernos inclusive, han tratado de impulsar ultimamente el proceso mediante una serie de "reuniones cumbres" a niveles presidenciales y ministeriales.

El TLC (tratado de libre comercio de Canada, Estados Unidos y México ) ha entrado recientemente en actividad (1 Enero 1994) gracias al compromiso y esfuerzo de los estados y sus gobiernos de turno.

Con esto, podemos concluir que todos los procesos de integración económica del mundo moderno, no constituyen sino un esfuerzo de los Estados para impulsar y sostener el desarrollo capitalista. Lo que a su vez no represente otra cosa mas que pura y legitima Economía MIXTA MACRO.



## CAPITULO VII

### ECONOMIA MIXTA Y PRIVATIZACION

Uno de los puntos fundamentales de la nueva corriente económica es: la privatización, como una de las políticas económicas inmediatas para lograr la estabilidad y reorientar el desarrollo económico. Situación que obedece entre otros factores, a la presión de organismos internacionales (FMI y Banco Mundial v.g.), a una reacción a la excesiva y desordenada expansión del aparato burocrático estatal. Con una influencia filosófica determinante fundamentada en el hundimiento del Modelo Marxista leninista de la Europa Este y la "reinvidicación" del modelo capitalista occidental.

Debemos hacer un análisis crítico del fenómeno de la privatización de las Empresas Estatales, y no circunscribirnos a un debate apologético, solamente de esta manera podremos orientarnos claramente.

Primeramente, algo que debemos tener muy claro es que al aplicar las políticas de privatización: los objetivos de la economías desarrolladas difieren totalmente de los que se establecen para las naciones en desarrollo. Por ejemplo en el Reino Unido este proceso ha tenido un contenido más político que económico.

En la mayoría de los países en desarrollo, agobiados por la recesión y la deuda externa, las privatizaciones han sido insistentemente promovidas por los organismos financieros multilaterales, que incluso conceden créditos específicos para profundizar y acelerar ese proceso.

En el decenio de los setenta, debido a los problemas típicos de asfixia financiera y estrangulamiento de la balanza de pagos, América Latina contrajo, de manera irresponsable, una cuantiosa deuda externa. Esta, sin embargo, no se empleó para impulsar el desarrollo económico regional, y en la mayoría de los países se produjo una cuantiosa fuga de capitales que según cálculos del Banco Mundial equivalió a 50% de la deuda externa total.

En 1980 la deuda de América Latina era de 230,400 millones de dólares corrientes y en 1992 llegó a 450,875 millones. Llama la atención el crecimiento vertical de la deuda, apesar de los cuantiosos pagos realizados por su servicio ( de 1982 a 1992 ascendió a 300 000 millones de dólares), de las importantes operaciones de conversión de deuda de capital ( en muchos de los casos aplicadas a la privatización de empresas estatales) y del proceso de restructuración de la deuda con base en el Plan Brady.

La cuantiosa deuda externa de los países en desarrollo en general, y de América Latina, en particular, constituyó un fuerte impulso al proceso privatizador, ya que ante las dificultades económico-financieras para cumplir su servicio, los organismos internacionales, en particular el FMI, y los acreedores exigían que se les pagara con el producto de la venta de las empresas y entidades estatales, pues los países no disponían de los fondos necesarios para hacer frente a sus compromisos. Por ello, varios bancos del exterior, asociados con empresas transnacionales y con grupos económicos locales, se han convertido en los propietarios de importantes empresas de América Latina.

El objetivo principal de aquellos organismos es abatir el monto de la deuda externa y de su servicio, meta muy ambiciosa si se considera el volumen del débito.

Además: se soslaya que el mero cambio de propiedad de empresas estatales a privadas, no entraña que se incorpore acervo alguno al patrimonio social y al producto interno, ni que se incremente la producción. En el mejor de los casos podría lograrse el uso más eficiente de los factores tecnológicos y de trabajo y alguna inversión para mejorar y ampliar la operación de la empresa privatizada. (1)

Se sostiene el principio del "dejar hacer, dejar pasar", elevando el mercado a una concepción teológica, a una especie de nuevo credo en que el mero accionar de la competencia y el libre juego de la oferta y la

demanda solucionarán los complejos problemas sociales y económicos. Con ello se ignora la actual tendencia hacia la concentración y la transnacionalización de la economía, así como la existencia de fuerza monopólicas y oligopólicas, especialmente en los países en desarrollo. (1)

Tomese en cuenta que: "Las empresas privadas dentro de mercado competitivos son frecuentemente más eficientes que las burocracias gubernamentales, pero sería romántico deducir de ahí que el mero hecho de la organización privada, sin competencia y sin pruebas de mercado, conducirá a la eficiencia. Los aspectos problemáticos del gasto gubernamental se enraizan en los conflictos y ambigüedades de la decisión colectiva y no sólo en la acción colectiva. Esta observación no conduce a ninguna conclusión respecto del grado de actividad gubernamental adecuado: algunas cosas son lo suficientemente importantes como para que valga la pena hacerlas, aunque sea con torpeza. La delegación de las tareas a "perseguidores de lucro" puede hacer que la acción pública sea menos torpe, más eficiente, responsable y más firmemente sujeta al control de la ciudadanía, cuando los contratos se redacten claramente y se apliquen a cabalidad y cuando se frenen los esfuerzos de los proveedores por influir en las decisiones. Sería incorrecto, y también inútil, negar el considerable potencial de la privatización en estos casos. Pero sería temerario proclamar que la gestión privada resulte una panacea contra la esencial complejidad del dominio público".(2)

Además debe tomarse en cuenta que en muchos casos se hicieron desembolsos importantes para nacionalizar empresas que ya no eran rentables por su elevada obsolescencia. En Guatemala, es el caso de FEGUA (ante IRCA: International Railroad Central America).

## **LA FUNCION DEL ESTADO EN EL PROCESO ECONOMICO**

Los economistas y los políticos neoliberales insisten en que el Estado no debería tener participación alguna en la actividad económica, pues ello genera, entre otras cosas, ineficiencias, burocratismo y elevación de costos, además de que contraviene los principios esenciales de la

libertad y de la elección de oportunidades.

En América Latina esos principios los sustentan los grupos neoconservadores que no escatiman esfuerzos en plantear el principio del "Estado subsidiario", el cual no debe interferir en el accionar de las empresas privadas y limitar su labor al mantenimiento del orden interno y a las tareas de asistencia social. Insisten, al mismo tiempo, en que el Estado se abstenga de participar activamente en la conducción del proceso de desarrollo y en la regulación de la economía.

El objetivo supremo de la corriente neoconservadora parece ser la supresión de toda clase de regulaciones, arbitrajes, intervenciones y controles en la actividad privada. Empero, de lo que en realidad se trata es que el estado, en la etapa actual, se integre directa y plenamente al servicio y beneficio de los sectores dominantes, los cuales han encontrado en las privatizaciones el medio adecuado para obtener las principales empresas y entidades públicas, es decir, de toda la sociedad, en condiciones económicas y financieras muy favorable. Además, han recurrido a los subsidios y tarifas y precios especiales, entre otras prerrogativas, para maximizar unos beneficios que contrastan con sus escasas inversiones para adquirir las empresas que se privatizan.

La prédica para abatir el papel estatal en el proceso económico evidencia una gran simplicidad conceptual, que se demuestra al examinar el rumbo seguido por los gobiernos de los países occidentales. A modo de acotación, basta mencionar que el sistema capitalista no podría haberse estructurado sin la acción enérgica del Estado, cuyos rasgos y características fundamentales se formularon con el objetivo prioritario de consolidar al propio sistema que lo había concebido.

Las políticas de los gobiernos desarrollados son ejemplos claros, concretos, de la participación intensa del Estado en el que hacer económico-social. La defensa irrestricta de los productores nacionales, aun de los escasamente eficientes, mediante cuantiosos subsidios (abiertos

o encubiertos) y barreras arancelarias y parancelarias que impiden el acceso fluido de productos competitivos de las naciones menos desarrolladas e industrializadas, demuestra una fuerte dosis de proteccionismo estatal y de la imbricación del accionar del Estado y el proceso económico.

Concretamente, citemos el caso de los Estados Unidos quien sostiene casi el 100% de su producción agrícola mediante los subsidios encubiertos y abiertos, ante el embate de la competencia internacional y ante el caos de la sobreproducción. Las políticas proteccionistas arancelarias japonesas de la industria. La protección estatal de la agricultura en la CEE, especialmente Francia.

Los esfuerzos que se realizan en Estados Unidos y Europa para neutralizar parcialmente la competencia de Japón o para lograr un mayor y más competitivo desarrollo tecnológico e industrial, son sólo algunos ejemplos de la participación activa del Estado para impulsar la actividad económica y el desarrollo.

La fuerte tendencia hacia la globalización y transnacionalización de la economía mundial, en la cual existe una exacerbada competitividad sustentada en el uso intensivo de alta tecnología y se crean megamercados para expandir el intercambio comercial y las inversiones para enfrentar más adecuadamente la ola competitiva, constituye un entorno en el cual es absurdo pretender disminuir el papel del Estado como impulsor fundamental del quehacer económico. Ello es especialmente válido en las naciones en vía de desarrollo con graves problemas socioeconómicos y que encaran el desafío de ingresar a la modernidad, impulsar el crecimiento económico que conduzca al desarrollo y responder a las crecientes demandas de equidad. (3)

La ola privatizadora en América Latina, según diversos investigadores, sigue dos vertientes principales. La que se podría denominar como exterior obedece a la influencia de los organismos

financieros internacionales que han impulsado las privatizaciones en gran medida con el sistema de conversión de deuda en capital. La otra se refiere a los factores internos, propios de la problemática de los países de la región: dotar de mayor eficiencia al sector público, el cual no debe dirigir empresas no estratégicas y no esenciales; abatir el rezago tecnológico de las empresas estatales y elevar su competitividad; suprimir la corrupción, y solucionar parcialmente necesidades presupuestarias. (4)

"Se ha tendido a homologar el concepto de privatización con la venta de empresas públicas al sector privado, desconociendo sus implicaciones en los distintos ámbitos de las relaciones de clase que estructuran tanto a la sociedad en su conjunto como aspectos sustantivos de la vida cotidiana de sus miembros. El concepto de privatización debe ser entendido como el conjunto de políticas estatales cuyo propósito común fundamental es reorganizar la distribución del poder dentro de la sociedad, afectando el que hacer concreto de los grupos sociales e individuos que la integran."(5)

En vista de las experiencias en la materia, destacados analistas sostienen que se ha exagerado mucho el potencial de la privatización como opción política. Se ha demostrado, además que es posible mejorar el desempeño de las empresas públicas si se estimula la responsabilidad individual en el ejercicio de las funciones inherentes al Estado, así como la mayor competencia en el mercado, ello antes que un cambio en la propiedad de las empresas.

"Conviene recordar que la privatización no debe considerarse como un objetivo en sí mismo, sino como una política económica que debe contribuir al logro de los grandes objetivos sociales de desarrollo; es en éste sentido y con ese criterio que cada proyecto concreto de privatización se debe analizar y evaluar. Convendría que en esa carrera desenfundada a que se han lanzado casi todos los gobiernos de la región (con un entusiasmo que no les es característico en otras acciones) pierdan los que han apostado a que la privatización va a terminar convirtiéndose

en el gran affaire del momento, en el que la colectividad es la única que no gana comisión." (6)

El Estado deberá empeñar sus esfuerzos en promover la competencia, evitar la acción de los monopolios y combatir la tendencia hacia la cartelización y la oligopolización de la economía que tan funesta consecuencia ejercen en los países de América Latina.

Hay que evitar sustituir monopolios estatales (que pese a sus deficiencias inocultables responden a los intereses nacionales) por monopolios privados, los cuales en naciones como las latinoamericanas concentran un enorme poderío, actúan de forma arbitraria y maximizan sus beneficios sin considerar el servicio a la sociedad y su necesaria contribución al desarrollo económico.

Uno de los ejemplos regionales sobre reformas profundas a empresas estatales plagadas de corrupción y burocracia ineficiente la encontramos en PEMEX (Petróleos de México). Que sin recurrir a políticas privatizadoras, y atendiendo a una gestión frontal del Estado Mexicano, no solamente esta combatiendo satisfactoriamente estos males, sino que esta llevando a cabo una profunda transformación tecnológica. (Para mejor ilustración véase el informe del Banco de Comercio Exterior de México. El cambio Estructural de PEMEX,, pag. 1001. Revista Comercio Exterior Vol. 43 No. 11 de Noviembre de 1993).

"Por estas razones habría que combinar, con criterios de racionalidad social, operaciones de desregulación y transferencia de activos, y enmarcar a esta última en un amplio y cuidadoso programa de racionalización de las empresas públicas. La privatización, en el sentido más amplio, ha irrumpido en el escenario latinoamericano como concepto cargado de simbolismos ideológicos, pero sobre el que no se ha articulado un discurso racional en el marco concreto de cada país. Cabe insistir en la necesidad de prudencia para concebir y sobre todo para administrar el cambio que ese proceso implica, el cual puede conducir a una amplia experiencia democratizadora, pero también a un movimiento violento hacia

la concentración del poder y la riqueza y al debilitamiento de las fronteras nacionales como barreras a la transnacionalización abierta. Debe tenerse presente que la racionalización del sector de empresas públicas y las políticas de descentralización que puedan acompañarla, son procesos de largo plazo que tienen consecuencias en ese mismo horizonte. Por este motivo, es necesario alcanzar un mínimo consenso para asegurar su continuidad en el tiempo. Esto a su vez, exige un debate amplio, informado y transparente". (7)

En Resumen, puede decirse que las experiencias privatizadoras en América Latina han profundizado la reestructuración económica en favor de los grupos capitalistas más concentrados, ligados a las transnacionales, lo cual ha ahondado los problemas clásicos de la región: Estancamiento, estrangulamiento externo y ampliación del retroceso socioeconómico. (8)

- 1.- NAUM MINSBURG;  
política privatizadora en América Latina  
Revista Comercio Exterior Vol. 43 Num. 11 pag. 1060  
Banco Nacional de Comercio Exterior, México.
- 2.- JOHN D. DONAHUE,  
La Decisión de Privatizar  
(fines públicos, medios privados)  
Editorial Paidón, Buenos Aires, Julio de 1991
- 3.- NAUM MINSBURG. Op. Cit. Pag. 1062.
- 4.- NAUM MINSBURG.  
"El auge de la Privatización en América Latina"  
Boletín de información Comercial Española, núm. 2280, Madrid  
20 al 26 de mayo de 1991.
- 5.- PATRICIO ROZAS Y JUAN MANUEL REVECO,  
"Privatización de empresas públicas en Chile.  
El problema de su revisión", pries Cono Sur, núm. 36, Santiago  
de Chile, Julio de 1990.-
- 6.- ALFREDO BARROS JIMENEZ,  
"El afán privatizador",  
Visión, México 26 de febrero de 1992.
- 7.- JUAN M F MARTIN  
Integración de los sectores público y privado  
En la eficiencia global de la Economía.  
Revista de la CEPAL, núm 36  
Santiago de Chile, diciembre 1988.
- 8.- NAUM MINSUBURG. Op. Cit. PAG. 1066.



## CAPITULO VIII ECONOMIA MIXTA Y GLOBALIZACION

Estamos frente a la globalización mundial de los mercados. Ahora ya no son fundamentales las ventajas comparativas de recursos que daban de antemano la delantera a muchas economías del pasado, en tal o cual producto o línea de producción, como de los procesos productivos.

Ahora, los sistemas modernos de comunicación han roto las barreras de distancia y ubicación misma de los recursos productivos y sus respectivos mercados. Hay una cada vez mayor interrelación financiera y monetaria en cada región y de hecho el comercio mundial se encamina hacia una integración e interdependencia.

Y en esto, es necesario recordar que: la ventaja la llevan los poderosos; más que nunca, y que los países pobres y subdesarrollados entramos a este nuevo escenario relegados a un segundo plano. Sin embargo, aislarnos del proceso globalizador simplemente nos condenaría a sobrellevar por más tiempo las cadenas ignominiosas del atraso económico, mucho antes de cualquier probabilidad de lograr lo contrario. Nuestro dilema, entonces, no radica en entrar o nó, sino en que forma vamos o estamos entrando al proceso globalizador.

Definitivamente, nuestros objetivos al incorporarnos al proceso globalizador mundial, como países subdesarrollados, difieren gradualmente de los objetivos de las Economías desarrolladas. Para los países industriales este proceso significa incremento de la calidad y del nivel de vida, la minimización de costos y materiales, el perfeccionamiento de los procesos, la vanguardia tecnológica en todos los campos, el desarrollo cualitativo máximo de los productos y de la productividad. Mientras que para nosotros significa una lucha por el crecimiento sostenido, la eliminación de la pobreza, la garantía del empleo, la estabilidad política y social. Y cada uno luchará por sus intereses sin importarse de los otros.

"El progreso sostenido y la eliminación de la pobreza son cuestiones que hoy en día, pese a la enorme interdependencia de las naciones, descansa en la articulación de las energías internas para abrirse forzosamente camino hacia la modernidad.

Se trata en esencia de un reto de supervivencia que debe encararse con objetividad, libre de prejuicios ideológicos y de falsas esperanzas, por cuanto las sociedades que pierdan iniciativa quedarán inscritas en un largo ciclo de marginación y pobreza. La moraleja del análisis de esos escenarios conduce a replantear a fondo, con realismo, no a base de idealizaciones de la economía internacional, las demandas de las naciones en desarrollo en los foros internacionales.....

Al propio tiempo, el sentido de la palabra progreso, concebido éste como objetivo social primario, ha cobrado nuevos significados. En las zonas industrializadas ahora importa más la calidad de vida y la competitividad externa.

Por eso se desdibuja la idea de luchar cooperativamente para cancelar la brecha del subdesarrollo. Hoy se deja que las polarizaciones mundiales se ahonden. Se está pasando de un período de intenso crecimiento y profunda cooperación económica del Norte hacia el Sur, a otro de desarrollo general más pausado y menos solidario.

Desde el decenio de los ochenta la carga de los acomodos macroeconómicos se ha puesto casi exclusivamente sobre los hombros de las naciones en desarrollo. Además, baja o se estanca la ayuda al Tercer Mundo y se multiplica las presiones para uniformar políticas so pena de ser marginados de la comunidad económica de naciones."(1)

¿Cuál puede ser nuestra actitud y posición? Sea cual fuere, es necesario no soslayar dos aspectos cardinales: Primero, que en última instancia el estado nacional sobrevivirá, no solamente como una identidad nacional, sino como ente dialéctico e histórico superestructural para

reproducir el sistema como siempre lo ha sido históricamente. Y Segundo: Que el estado puede ser un ente completamente pasivo dentro del proceso globalizador (como lo avisaron los ideólogos más exacerbados), o bien una entidad coordinadora, estabilizadora, y propulsora del proceso.

Sostenemos que para nuestra latitudes, esta última actitud es la más acertada. Puesto que a la par de coordinar el mejor aprovechamiento de las oportunidades globalizadoras en beneficio de la economía nacional, es menester mantener una política de cooperación con las áreas sociales y económicas rezagadas en la carrera ascendente del progreso, combatir los focos de pobreza e injusticia social, y cualquier abuso monopólico transnacional ante el que de otra manera nos encontraríamos prácticamente impotentes.

"La fuerte tendencia a la globalización y transnacionalización de la economía mundial, en la cual existe una exacerbada competitividad sustentada en el uso intensivo de alta tecnología y se crean megamercados para expandir el intercambio comercial y las inversiones para enfrentar más adecuadamente la ola competitiva, constituye un entorno en el cual es absurdo pretender disminuir el papel del Estado como impulsor fundamental del que hacer económico. Ello es especialmente válido en las naciones en vías de desarrollo con graves problemas socioeconómicos y que encaran el desafío de ingresar a la modernidad, impulsar el crecimiento económico que conduzca el desarrollo y responder a las crecientes demandas de equidad." (2)

Solamente el estado podrá orquestar, incentivar, promover o llevar a cabo grandes proyectos de infraestructura, de investigación, de adquisición de tecnología, etc. dada la escasa propensión marginal a invertir de los empresarios en nuestra latitudes, especialmente en áreas "poco rentables". Esto define la posición del Estado, dentro de la filosofía "Mixta", frente a la globalización.

Los ecosistemas, por estar exhaustos, semidesnutridos, no admiten que el grupo de la humanidad: los marginados, ingrese fácilmente al desarrollo, que puedan borrarse los extremos presentes de opulencia y pobreza o siquiera auspiciar una etapa de progreso sostenido semejante a los tres decenios que siguieron a la terminación de la segunda guerra mundial. Por lo menos, ésa sería una verdad incontrovertible en tanto no se transformen de raíz las bases tecnológicas conocidas de la producción, sobre todo las de carácter energético, no a partir de los incentivos usuales del mercado, sino de un esfuerzo coletivo mayúsculo de largo plazo en materia de investigación, desarrollo y regulación.(3)

O sea, es fundamental reiterar sobre el papel del Estado, quien podría definirse como un motor de nuestra economía, dentro del contexto de los procesos globalizadores. Y no solo impulsor, sino también garante de los intereses nacionales ante cualquier abuso de expoliación transnacional y/o saqueo unilateral de nuestros recursos. De minimizar el papel del Estado dentro de la Economía Global, no solamente nos relegamos sino también nos negamos una fuerza real para abrirnos paso, además que quedaríamos indefensos y expuestos ante diversas fuerzas extranacionales que en definitiva no tienen ningun apice de interés en nuestro bienestar.

Recordemos que: la legitimidad de los gobiernos, de algún modo está relacionada con el bienestar y la satisfacción de las demandas de la población a la que sirven, la supervivencia económica de empresas en exacerbada competencia oligopólica internacional precisa de libertad irrestricta para producir, invertir o crear empleos donde mejor convenga, sin detenerse a ponderar las consecuencias de sus actos en los diversos ámbitos nacionales.

En principio, está bien acertada la tesis de que la libertad de mercado en un mundo sin froteras tendría la capacidad potencial de elevar el bienestar planetario. Sin embargo, ello sólo se validará con la eliminación del peligro asociado a la multiplicación de la práctica

monopólica, la intensificación del ciclo económico y la desigualdad ahora en escala universal, riesgos que se magnifican frente a la ausencia de instituciones supranacionales de regulación o siquiera de mecanismos apropiados de coordinación entre los gobiernos. (4)

No podemos también, como países pobres y en vías de desarrollo, perder la noción de la realidad actual. Y esta realidad es un espejismo, una falsa y especulativa sensación de crecimiento, cuando en realidad solamente existe eso: especulación, economías artificiales, negocios oportunistas. No podemos hipotecar nuestro futuro bajo el opio brutalizante de una utopía vaga, que en cualquier momento nos lleve ante un crudo y horrible despertar.

La globalización está creando una enorme piramidación de transacciones que se alejan o, si se quiere, se independizan de la base real de operaciones a la que supuestamente sirven, tanto como de las regulaciones y políticas nacionales. Valgan algunos datos ilustrativos:

En el decenio de los ochenta, las economías de los países industriales líderes crecieron 2.8% promedio anual y el comercio internacional lo hizo a una tasa muy superior (4.6%). Mucho más espectacular fué la expansión financiera: en el último quinquenio de éste decenio los cambios en los activos interbancarios (interbak claims) se elevaron a 20% anual; los flujos brutos de inversión accionaria, 12%; los recursos de los inversionistas institucionales y de los fondos colectivos de inversión en papel extranjero de Estados Unidos se duplicaron, y los swaps (canjes de deuda) monetarios se multiplicaron más de cuatro veces de 1987 a 1991, En la actualidad, cabe destacar, el mercado internacional de divisas alcanza un volumen diario cercano a un billón de dólares.

La contrapartida institucional a los desarrollos apuntados, ha conducido a alterar el poder y las capacidades relativas de maniobra de los actores públicos y privados. Como ha demostrado la actual crisis del sistema monetario europeo, la fuerza combinada de varios bancos

centrales no ha sido suficiente para contrarrestar los ataques especulativos de los agentes privados contra el "sistema europeo de paridades".

Al propio tiempo, la seguridad y la rentabilidad de las operaciones financieras del mercado no siempre coinciden con los objetivos más relevantes de la economía internacional y de los países: Contribuir a cerrar la brecha del atraso, atemperar los desequilibrios entre las naciones industrializadas, facilitar el ajuste estructural y la estabilización del Tercer Mundo y favorecer el crecimiento conjunto de la producción y el empleo mundiales. (5)

Más no debemos olvidar, que no todo está perdido. Una sana participación del Estado como agente activo, dentro del proceso económico globalizador, puede ser lo más acertado.

Aun así, el Estado-nación continuará siendo la unidad política básica, por más que sufra los embates sistemáticos de la reorganización de mercados sin fronteras y por más que haya debido batirse en retirada al detener la marcha del Estado benefactor en el primer mundo y bajar la mira de las metas desarrollistas de la periferia. (6)

## **HACIA DONDE VAMOS?**

Nadie ignora (y ésto afirman con cierta pretensión los economistas capitalistas) que el capitalismo de fines del siglo pasado y principios de nuestro siglo: ya no es el mismo. El capitalismo criticado por los clásicos del socialismo, en cierta medida ha tenido que admitir cambios, se ha hecho más flexible, más permeable. En la práctica se ha aceptado la intervención del estado dentro de actividades económicas; así se creó la reserva federal en los E.U.A. -1914-, se garantizó el seguro por desempleo, se ha desarrollado en casi todos los países del mundo los sistemas de la Seguridad Social, y hasta se permite la actividad directa de los estados dentro de la Economía. Es decir: el capitalismo clásico se ha

salido del extremo y se encamina o se ha encaminado hacia un centro común.

En 1991, los países socialistas (en éste caso la Unión Soviética y los países de la Europa Oriental) admitieron transformaciones profundas dentro de su sistema centralizado y estatizado, permitiendo el establecimiento de las pequeñas empresas privadas, la propiedad familiar y hasta la ganancia capitalista. Es decir, también ha dejado su estratificación extrema y se encamina hacia un medio común.

Entonces, los países capitalistas han aceptado en la práctica -no en la teoría- muchos aspectos históricos del socialismo. Y los países socialistas ortodoxos ha abierto su economía -en la práctica- hacia una mayor participación del libre mercado. Con ésto, al dejar los extremos, la economía mundial se encamina hacia una economía mixta. Y aunque con fuertes estratos de oposición, los países que servían de paradigma hegemónico han tomado la vía de la sensatez, al aceptar el camino del equilibrio, el camino medio, el camino de la economía mixta. Que más socialista que capitalista, que más capitalista que socialista, no importa, lo que interesa es que estamos llegando a un consenso histórico, inadmisibile apenas dos décadas atrás.

Al flexibilizarse las posiciones extremas, el mundo entero ha ganado. Se ha puesto- en lo político- fin a la "guerra fría", en lo económico se estan estableciendo los canales para una mejor cooperacion ( la mejor muestra de ello lo encontramos en el Plan de Apoyo de la Comunidad Económica Europea de países capitalistas hacia sus vecinos: polonia, Checoslovaquia, Rumania, Yugoslavia, Hungría, Lituania, Letonia, etc., aunque en detrimento de latinoamérica y el mundo subdesarrollado). En lo Social se han dado pasos inauditos como: la integración de la sociedad alemana, el acuerdo de paz en el Salvador -1 Enero de 1992-, las políticas de "Verdad y Reconciliación" de Argentina, Chile y Uruguay, los acuerdos de paz de Indochina y Namibia, el fin del apartheid político en Sudafrica, etc.

"La ciencia económica nos enseña que el sistema óptimo es probablemente el sistema mixto. Las fuerzas económicas tenderán por lo tanto a encaminara ambos sistemas hacia el óptimo" (7)

La tendencia del mundo, con el respeto a lo que otros pueden opinar, es hacia una economía mixta y no hacia una economía capitalista.

- 1.- Ibarra, David  
Interdependencia y Desarrollo  
Comercio Exterior Vol. 43 No. 11 Pag. 991-98  
Banco Nacional de Comercio Exterior.  
México Noviembre 1993.
- 2.- Minsburg Naúm  
Política Privatizadora en América Latina  
Comercio Exterior Vo. 43 No. 11 Pag. 2060  
México, Nov. 1993.
- 3.- Ibarra, David  
Op Cit Pag. 991-98
- 4.- Item.
- 5.- Item.
- 6.- Item
- 7.- Jan Tinbergen  
Hacia una Economía Mundial  
Ediciones Oikos-tau S.A.  
Barcelona España, pag. 54

## CONCLUSIONES

- 1.- "Una economía ortodoxa de Libre Empresa no es lo óptimo, ni lo es tampoco una economía enteramente regulada. Los sistemas mixtos son mejores".
- 2.- Todas las Economías Modernas Desarrolladas, y las de reciente incorporación al Primer Mundo han logrado y mantienen ese status gracias a una serie de políticas, que en su conjunto constituyen una economía mixta, donde se conjuga la Empresa Privada Libre y la Actividad Económica Estatal a niveles micro y macro.
- 3.- Actualmente, tanto los países capitalistas del mundo occidental, como los países socialistas han adoptado mecanismos y políticas económicas ajenas a su propio sistema económico. Los capitalistas estan implementando políticas de planeación de inversiones micro y macroeconómicas estatales propias del socialismo, como los marxistas-leninistas están adoptando políticas de privatización y de libre mercado propias del capitalismo.
- 4.- Los modelos Capitalistas ortodoxos y los modelos marxistas, para lograr el desarrollo económico de nuestros países, han resultado en la práctica económica una serie de aciertos y fracasos, pero en lo social y lo político una impune impostura expoliativa imperialista.
- 5.- Que la realidad no es extrema, por cuanto siendo la filosofía una explicación de la realidad, no puede ser extremista. De aquí deducimos que todas las concepciones filosóficas ideológicas extremistas, aparte de ser reaccionarias y parciales no reflejan objetivamente la realidad.

## RECOMENDACIONES

- 1.- Que de la Tesis y antítesis filosóficas es necesario aprehender la síntesis. Por cuanto, de las concepciones ideológicas antagónicas capitalistas y marxistas, es menester abstraer los enunciados mixtos, complementarios y flexibles y mucho más cerca de la realidad histórica, contemporánea. Y que por su misma condición, más accesibles a replantear un modelo propio de desarrollo económico nuestro.
- 2.- Que es una tarea imperativa consolidar la estructura política del país. Pues bajo los lineamientos de impunidad, oportunismo, demagogia, estado de guerra y exclusivismo, ninguna formula económica podra funcionar, y la actividad del estado estará condenada a sobrellevar los lastres de ineficiencia, nepotismo, corrupción y burocratización.
- 3.- Frente a la absolescencia de la vieja especialización exportadora en materias primas, habrá que crear a marchas forzadas nuevas ventajas comparativas, combinando la libertad de comercio con políticas estratégicas industriales y comerciales de carácter selectivo. Aquí los incentivos de mercado no siempre son suficientes ante desventajas o rezagos notorios en materia de infraestructura, apoyos financieros, preparación de la mano de obra, acceso a la tecnología o limitaciones derivadas de la necesidad de competir con grandes consorcios oligopolísticos. Siendo cardinal la participación inmediata y decidida del estado, en coordinación de las empresas privadas y en función del interes nacional.

- 4.- Frente a las limitaciones en materia tecnológica y de calificaciones de la fuerza de trabajo, el estado debe comprometer un esfuerzo mayúsculo en la formación de capital humano y en fortalecer y multiplicar los centros de investigación y desarrollo público, privado y/o mixto.
- 5.- El estado deberá dar ponderación creciente a objetivos y consideraciones de desarrollo de largo plazo y reducir los extremismos doctrinarios. Además alterar deliberadamente la estructura productiva hacia rubros más dinámicos, de alta elasticidad, de manufacturas más intensas en conocimientos y tecnología.
- 6.- El estado debe participar sin inhibiciones ni temores de ninguna clase, en forma inmediata y directa, y tanto en áreas microeconómicas (según los lineamientos señalados de eficiencia, interés social, democracia real, como complemento y respaldo a la empresa privada, etc.) y fundamentalmente en áreas macroeconómicas que garanticen la estabilidad económica y el desarrollo social y político. Y primordialmente, basándose en estas dos vías de acción (micro y macro) tratar de diseñar un modelo asequible y propio de Desarrollo Económico, a corto y largo plazo.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Almanaque Mundial 1993  
Editorial America S.A.  
6355 N.W. 36th street  
Virginia Gardens, F1 33166, U.S.A.
- 2.- Banco Nacional de Comercio Exterior  
Comercio Exterior, Volumen 42 y 43  
Gerencia de Publicaciones  
Cerrada de Malintzin 28, colonia del carmen  
Coyoacan 04100, México.
- 3.- Barros de Castro, Antonio y  
Lessa, Carlos Francisco  
Introducción a la Economía  
Siglo XXI editores  
México 1982.
- 4.- Furtado, Celso  
Teoría y política del Desarrollo Económico  
Siglo XXI editores S.A. 1982  
Cerro de Agua 242  
México 20, D.F.
- 5.- Galeano Eduardo  
Las venas Abiertas de América Latina  
Siglo XXI editores, 46 edición  
México, 1986.

- 6.- Heilbroner, Robert  
La Formación de la Sociedad Económica  
Fondo de Cultura Económica  
México 1974.
- 7.- Jaguaribe, Paulantzas y otros  
Sociedad y Política  
UCA Editores 1979  
San Salvador, El Salvador.
- 8.- Norris Clement y otros  
Economía, Enfoque América Latina  
Mc. Graw Hill, 2a. Edición  
México 1982.
- 9.- Roll, Erick  
Historia de las Doctrinas Económicas  
Fondo de Cultura Económica 1984  
Av. de la Universidad 975  
03106 México D.F.
- 10.- Salvatore, Dominick y Dowling, Edward  
Desarrollo Económico  
Mc. Graw Hill de México  
México D.F.
- 11.- Samuelson, Paul  
Economía 11 edición  
MC. Graw Hill  
México.

- 12.- Samuelson, Paul  
Economía con Sinceridad  
Lasser Press Mexicana S.A. 1984  
A.P. 6-971, 06600 México D.F.
- 13.- Thurow Lester  
La Guerra del siglo XXI  
Javier Vergara Editor S.A.  
Tacuari 202 p. 8  
Buenos Aires 1992, Argentina.
- 14.- Tinbergen, Jan  
Hacia una Economía Mundial  
Oikus tau, S.A. Ediciones  
Vilassar de Mar. Barcelona  
España.